DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

Informe de Gestión 2018 - 2022

Contenido

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD 3
2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA 3
3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS 5
4. INFORME DE LA ENTIDAD 6
5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO 38
   a. Plan Nacional de Desarrollo 38
   b. Políticas de mediano y largo plazo. 39
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS: 39
   6.1 Situación de los recursos: 44
   6.2 Talento Humano 49
   6.3 Contratación: 50
   6.4 Créditos externos en ejecución: 50
   6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023: 50
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS 52
   a. Programas: 52
   b. Estudios: 52
   c. Proyectos 52
   d. Proyectos de inversión: 53
   e. Obras públicas 53
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES 55
   a. Instancias de participación externas 55
   b. Instancias de participación internas 57
9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL 60
   a. Acciones Judiciales 60
   b. Procesos disciplinarios 61
   c. Estado del sistema de control interno 63
   d. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República 63
   e. Estado de riesgos de la entidad 64
10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS 71

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La Dirección Nacional de Bomberos a partir de la Ley 1575 de 2012 fue creada como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior.

La Dirección Nacional de Bomberos está a cargo de un Director Nacional de Bomberos nombrado por el Presidente de la República, quien es un oficial de Bomberos de máximo grado.

Para el desarrollo de sus funciones, la Dirección Nacional de Bomberos, tiene la siguiente estructura:

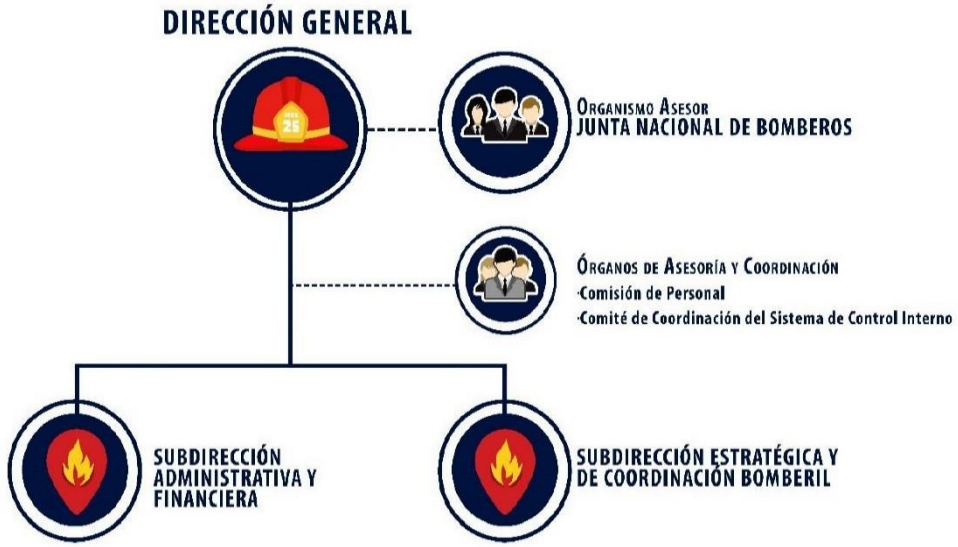

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

La normativa que le asigna funciones a la Dirección Nacional de Bomberos, así como la normativa vigente que la reglamenta, se relaciona a continuación:

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	1575	2012	Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	256	2013	Por medio del cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los	

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
			Cuerpos Oficiales de Bomberos	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	350	2013	Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	351	2013	Por el cual se establece la planta de personal de la Dirección Nacional de Bomberos	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	352	2013	Por el cual se reglamenta el funcionamiento de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	527	2013	Por el cual se reglamente el Fondo Nacional de Bomberos de Colombia	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Decreto	638	2016	Por el cual se modifica el Decreto 1066 de 2015, con el fin de reglamentar el artículo 21 de la Ley 1575 de 2012	Normativa | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Resolución	081	2019	Por medio de la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones, Requisitos Generales y Competencias Laborales para los Empleados de la Planta de Personal de la Dirección Nacional de Bomberos.	Gestión del Talento Humano | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)
Resolución	198	2020	Por medio de la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones, Requisitos Generales y Competencias Laborales para los empleados de la planta de personal de la Dirección nacional de Bomberos Resolución 081 de 2019	Gestión del Talento Humano | Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (dnbc.gov.co)

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia cuenta con un sistema de gestión, el cual permite identificar, controlar y monitorear los documentos que hacen parte de las actividades de los 19 procesos que conforman la entidad, el sistema de gestión, permite el control de los documentos vigentes, identificando el proceso al que hace parte, el tipo de documento, versión y vigencia.

De acuerdo con lo anterior, desde el año 2018 a mayo de 2022, se han generado 327 documentos en la Dirección Nacional de Bomberos los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: https://dnbcgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adriana_moreno_dnbc_gov_co/Ei_EiIRXV2tKlfv-1KEA2AABCzIKV3dlGwgBK3WR5SGHsQ?e=iHxdVz

Se relacionan los manuales vigentes de la entidad:

CODIGO REFERENTE	NOMBRE	CÓDIGO DOCUMENTO	VERSIÓN VIGENTE	FECHA VERSIÓN	PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO
SIN	Manual de Contratación	Resolución 185/2014	1	2014	Gestión Contractual	Manual
SIN	Manual de Supervisión Contractual	Resolución 066 de 2016	1	2016	Gestión Contractual	Manual
MN-MC-01	Manual de Operación del Sistema Integrado de Gestión y Control	MN-MC-01	1	21/12/2018	Gestión de Análisis y Mejora Continua	MANUAL
MN-MC-02	Manual de Gestión del Riesgo	MN-MC-02	3	31/01/2022	Gestión de Análisis y Mejora Continua	MANUAL
MN-GC-06	Manual de Crisis Comunicacional	MN-GC-06	1	16/09/2021	Gestión de Comunicaciones	MANUAL
MN-EN-01	Manual de Educación y Formación para Bomberos	MN-EN-01	1	14/10/2020	Educación Nacional de Bomberos	MANUAL
MN-AD-01	Gestión de Servicios Generales	MN-AD-01	1	17/08/2018	Gestión Administrativa	MANUAL
MN-AD-02	Manual para el Manejo de Vehículos de la Dirección Nacional de Bomberos	MN-AD-02	1	11/03/2022	Gestión Administrativa	MANUAL
MN-TH-10	Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	MN-TH-10	1	17/12/2021	Gestión de Talento Humano	MANUAL
MN-TH-11	Manual Comité Convivencia Laboral	MN-TH-11	1	29/03/2022	Gestión de Talento Humano	MANUAL
MN-TI-01	Manual de Seguridad y Privacidad de la Información	MN-TI-01	1	23/12/2021	Gestión de Tecnología Informática	MANUAL
TOTAL, MANUALES						**9**

4. INFORME DE LA ENTIDAD

Atendiendo lo dispuesto en la Ley 1575 de 2012 “Ley General de Bomberos de Colombia” y bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad” la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, como entidad encargada de emitir lineamientos e implementar políticas, gestionar recursos y generar estrategias, coadyuvando al fortalecimiento de la actividad bomberil, para la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo el marco de la gestión integral del riesgos a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente, formuló un **Plan Estratégico Institucional 2020-2030 denominado “Unidos Somos más Fuertes”,** bajo el cual se estructuraron estrategias encaminadas a que la entidad sea reconocida por las instituciones de Bomberos y comunidades como una entidad de servicio de alta calidad, relacionado con el óptimo cumplimiento de sus actividades misionales contribuyendo de esta forma a un desarrollo sostenible; es así como se estructuraron cuatro (04) Pilares Estratégicos que han venido marcando la ruta de la Dirección hacia el logro de sus objetivos y metas institucionales alineadas y articuladas con la política del Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Ministerio del Interior como entidad cabeza de sector:

- Unidad Bomberil Nacional
- Gestión Territorial
- Alianzas Estratégicas
- Modernización y Fortalecimiento Institucional

Estos Pilares enmarcan la gestión institucional, la cual se describe a continuación, refiriendo las condiciones iniciales de la entidad, las acciones emprendidas que generaron cambios y mejoras en sus procesos, así como la situación actual:

I. UNIDAD BOMBERIL NACIONAL

Desde los procesos misionales de la entidad se desarrollan acciones orientadas a:

Mejorar la capacidad técnica, administrativa y operativa de los Cuerpos de Bomberos del país, para ser más efectiva su respuesta.

Fortalecer los mecanismos de formación técnica especializada de las unidades bomberiles para el adecuado conocimiento, reducción y manejo en la gestión integral del riego contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos y

Generar lineamientos integrales y articulados para la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el país, coadyuvando a fortalecer la confianza entre nuestras partes interesadas.

FORTALECIMIENTO BOMBERIL PARA LA RESPUESTA

Este proceso realiza la recopilación de las necesidades de los Cuerpos de Bomberos a través de los planes de acción suministrados por los delegados Departamentales de Bomberos, los cuales, mediante la revisión del comité técnico de la DNBC son organizados y priorizados para llevarlos a la Junta Nacional de Bomberos, la cual revisa y aprueba de acuerdo con el presupuesto de la vigencia y oficializa mediante acta donde aparece la regionalización con los Cuerpos de Bomberos beneficiarios. Una vez se adquieren los bienes para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos se realiza la supervisión y seguimiento de los contratos respectivos, teniendo como fin recibir los bienes y remitirlos al almacén de la DNBC para su posterior entrega a los Cuerpos de Bomberos beneficiarios.

La Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, tiene a cargo el rol de la gerencia del Proyecto de Inversión “Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia – Nacional”, al cual le son asignados los recursos de inversión de la entidad provenientes del Fondo Nacional de Bomberos y transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional. En la vigencia 2018 se formuló este proyecto con una plurianulidad 2019 – 2023, el cual se encuentra registrado ante el Banco de Proyectos Nacional y tiene asignado un Código BPIN.

Dado el alcance del Proceso de Fortalecimiento Bomberil, desde éste se lleva a cabo el seguimiento del proyecto, con el acompañamiento del proceso de Planeación estratégica de la entidad atendiendo los lineamientos y disposiciones de las entidades del orden nacional competentes (DNP y MINHACIENDA) y de las determinaciones de la Junta Nacional de Bomberos como organismo decisor de los recursos del Fondo Nacional de Bomberos.

Es así como la Dirección Nacional de Bomberos, en cumplimiento de los dispuesto en la Ley 1575 de 2012, ha fortalecido técnica y operativamente a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios Oficiales y Aeronáuticos del país con Equipos Bomberiles, Vehículos e infraestructura así:

- Equipos para la actividad Bomberil

EQUIPO	TOTAL
ANALIZADORES GEMINI	3
BOMBA DE INCENDIOS	20
COMPRENSOR RECARGA DE SCBA	46
KIT ACUATICO RIO	8
KIT COMPRENSOR RECARGA DE SCBA + AUTOCONTENIDOS	49
KIT DE BIOSEGURIDAD COVID 19	1000
KIT DE DESINUNDACIÓN	1
KIT DE RESCATE VERTICAL	60
KIT EPP	314
KIT FORESTAL	104
KIT FORESTAL MINI STRIKER	1

EQUIPO	TOTAL
KIT FORESTAL TIPO A	61
KIT FORESTAL TIPO B	42
KIT FORESTAL TIPO C	31
KIT MATPEL	9
KIT RESCATE VEHICULAR	83
KIT SCBA (4)	8
KIT TECNOLOGICO	2
UNIFORME DE FATIGA	9572
TOTAL GENERAL	**11414**

- Vehículos para la actividad Bomberil

VEHÍCULO ESPECIALIZADO	TOTAL
CARROTANQUE (CISTERNA)	86
CARROTANQUE (CISTERNA) TIPO A	33
MÁQUINA EXTINTORA	19
UNIDAD DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	39
VEHICULO DE APOYO IVC	20
VEHICULO DE APOYO Y COORDINACION	12
TOTAL, GENERAL	**209**

- Estaciones de Bomberos

Entendiendo que la gestión integral del riesgo contra incendios, es un servicio público esencial de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1575 de 2012 y considerando que el fortalecimiento de la actividad bomberil es una función fundamental de la Dirección Nacional de Bomberos, la entidad inició un proceso de identificación de las necesidades en territorio encontrando que las estaciones de bomberos se encuentran en estados deficientes que no permiten la prestación del servicio en condiciones normales.

La construcción de Estaciones de Bomberos en los municipios tiene como principal objetivo Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencia y garantizar la prestación del servicio público esencial con la construcción de infraestructura física funcional y moderna que permitan una operación en condiciones dignas.

Una infraestructura adecuada dignifica la labor de nuestros bomberos generando a su vez identidad, sentido de pertenecía y reconocimiento ante la comunidad.

Al construirse principalmente en municipios de sexta y quinta categoría, las edificaciones de los cuerpos de bomberos se convierten en hitos y puntos de referencia en los municipios

con la estandarización de su tipología arquitectónica, de igual forma se convierten en articuladores del mejoramiento del entorno donde se construyen.

Se priorizaron 22 estaciones de bomberos así:

DENOMINACÍON	DESCRIPCÍON	ESTADO	PORCENTAJE DE EJECUCÍON	DEPTO (Código DANE)	MUNICIPIO (Código DANE)	OBSERVACIONES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,50%**	NARIÑO	CHACHAGUI	Estudios y diseños arquitectónico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**0,00%**	CESAR	VALLEDUPAR	Municipio solicita cambio de lote / trámite de aprobación de nuevo lote propuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,80%**	NORTE DE SANTANDER	ABREGO	Estudios y diseños arquitectónico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**3,00%**	CALDAS	SALAMINA	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico / elaboración diseños técnicos
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**0,00%**	AMAZONAS	LETICIA	Publicado en Secop / estudios previos, prepliegos de la licitación / atraso en publicación pliegos definitivos

DENOMINACÍON	DESCRIPCÍON	ESTADO	PORCENTAJE DE EJECUCÍON	DEPTO (Código DANE)	MUNICIPIO (Código DANE)	OBSERVACIONES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,80%**	VAUPES	MITU	Estudios y diseños arquitectónico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**3,50%**	META	PUERTO LLERAS	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**5,80%**	MAGDALENA	ZONA BANANERA	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**5,00%**	CORDOBA	CHINÚ	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**5,80%**	MAGDALENA	FUNDACIÓN	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**6,50%**	SUCRE	SAMPUES	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,80%**	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	Estudios y diseños / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final en aprobación

DENOMINACÍON	DESCRIPCÍON	ESTADO	PORCENTAJE DE EJECUCÍON	DEPTO (Código DANE)	MUNICIPIO (Código DANE)	OBSERVACIONES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**3,00%**	META	BARRANCA DE UPIA	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectónico ok / elaboración diseños técnicos y presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**6,50%**	ANTIOQUIA	BELLO	Etapa estudios y diseños topografía, estudio suelos / Arquitectónico / licencia de construcción en tramite
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**4,50%**	ARAUCA	CRAVO NORTE	Etapa estudios y diseños / Licencia de Construcción / elaboración presupuesta
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**5,60%**	CAQUETA	CARTAGENA DE CHAIRA	Etapa estudios y diseños / Elaboración presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,80%**	CALDAS	PENSILVANIA	Estudios y diseños arquitectónico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**6,50%**	HUILA	ARGENTINA	Etapa estudios y diseños finalizando/ Licencia de construcción OK / Revisión presupuesto
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**0,00%**	META	VILLAVICENCIO	Sin publicar en Secop. / tramite de incorporación banco de proyectos donado y expedición de CDP

DENOMINACÍON	DESCRIPCÍON	ESTADO	PORCENTAJE DE EJECUCÍON	DEPTO (Código DANE)	MUNICIPIO (Código DANE)	OBSERVACIONES
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**7,00%**	ANTIOQUIA	GUARNE	Estudios y diseños / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final en aprobación
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**2,00%**	SUCRE	COVEÑAS	Etapa estudios y diseños / Arquitectónico en revisión
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTACION DE BOMBEROS	EN EJECUCIÓN	**0,00%**	CAUCA	CALOTO	Contrato / póliza ok, tramite acta de inicio se suspendió / ACTVIDADES SUSPENDIDAS

A continuación, se relacionan la ubicación de les estaciones de Bomberos:

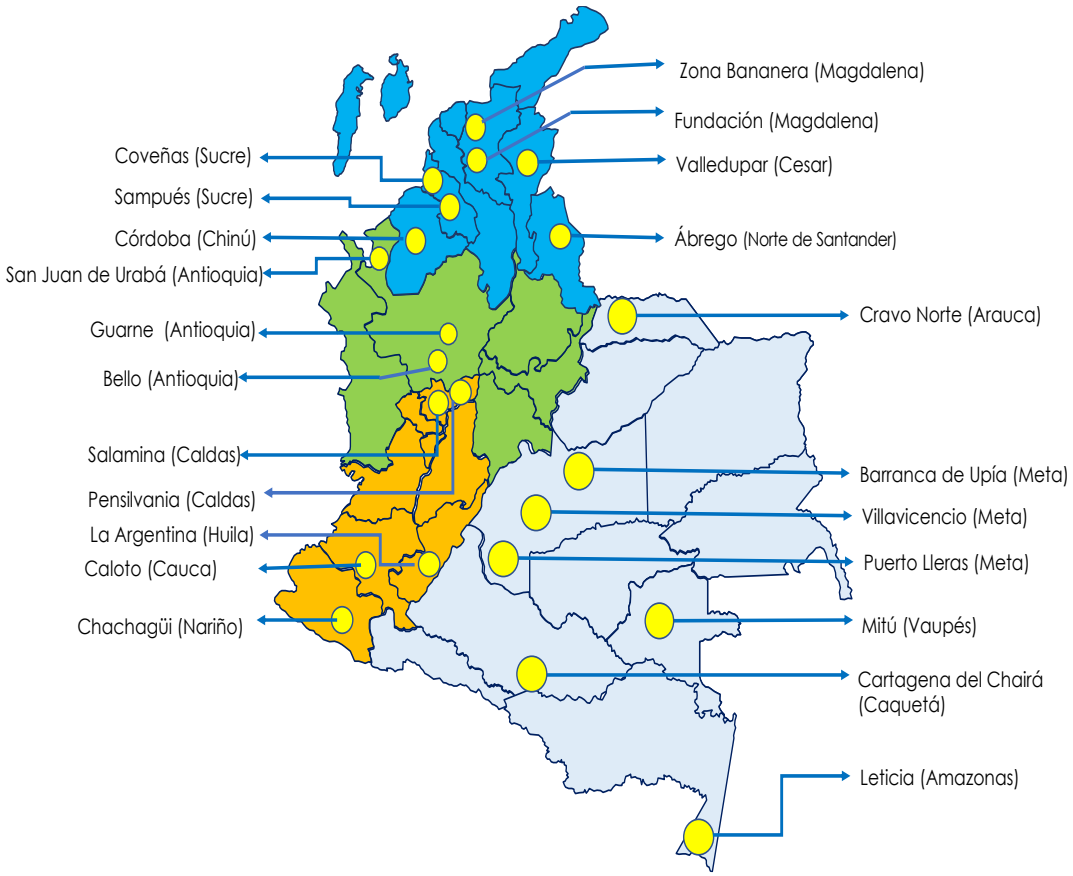

La finalización de la construcción de las estaciones y la entrega de estas a los Cuerpos de Bomberos beneficiarios se hará en el año 2023.

Resumen Fortalecimiento en Equipos, Vehículos e Infraestructura:

La inversión realizada, a través del Fondo Nacional de Bomberos, para el fortalecimiento a los Cuerpos de Bomberos del país, relacionado con Equipos Bomberiles, Vehículos e infraestructura corresponde a la suma de: $ 182.521.180.260, como se ilustra de manera desagregada en el siguiente cuadro:

CLASIFICACION EQUIPOS	CANTIDAD	TOTAL
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS	1840	$ 68.548.451.332,91
INFRAESTRUCTURA	22	$ 26.778.624.282,54
UNIFORME DE FATIGA	9572	$ 6.690.519.279,15
VEHÍCULOS	209	$ 80.503.585.365,64
TOTAL, GENERAL	**11643**	**$ 182.521.180.260,24**

El anterior fortalecimiento ha permito fortalecer la actividad Bomberil en todo el país, con impacto a nivel departamental y municipal de la siguiente manera:

- Departamentos: 32
- Municipios: 797
- Cuerpos de Bomberos: 868 (Voluntarios, Oficiales y aeronáuticos)

De igual forma bajo el objetivo de Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias, a través de líneas de gestión del conocimiento orientadas a mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos, se llevan a cabo acciones para entregar un Servicio de educación informal teórico-practico en atención de emergencias bomberiles. (Plataformas, planes y Programas)

- **PLATAFORMAS, PLANES Y PROGRAMAS ESPECIALES – Educación No Formal para Bomberos**

Las Plataformas son instrumentos que permiten la ejecución del Plan Estratégico Institucional. En la actualidad existen tres Plataformas que buscan generar los lineamientos a los Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos del país entorno al cumplimiento de su misionalidad estipulada en la Ley 1575 de 2012, por lo que la DNBC y los Bomberos de Colombia cuentan con las Plataformas de Rescate, Incendios y Materiales Peligrosos - esta última, en construcción.

En virtud de lo anterior y gracias a las buenas prácticas de los Bomberos del país, al igual que las necesidades recurrentes de los mismos, han surgido Programas específicos que contribuyen al cumplimiento del objetivo de las Plataformas que ayudan a generar directrices en aras de lograr una estandarización y profesionalización de los Bomberos del país.

Lo anterior, es ejecutado año a año a través de líneas específicas que son aprobados por la Junta Nacional de Bomberos y para las cuales son asignados recursos que se ejecutan anualmente para cumplir por fases las actividades requeridas en el marco de cada Plataforma y Programa Específico.

De igual manera, en cada uno se busca cumplir con los siguientes aspectos:

1. Conformación o consolidación de un Comité Técnico Nacional Asesor.
2. Formulación de la estrategia nacional.
3. Planes anuales de acción.
4. Protocolos de activación, movilización, desmovilización de los Cuerpos de Bomberos del país.
5. Verificación y análisis de la malla curricular.
6. Verificación del inventario nacional de recursos.
7. Revisión de la normatividad.
8. Instrumentalización a través de mesas de trabajo.

Con base en esto, se relacionan las siguientes generalidades de las Plataformas:

Presupuesto asignado:

Vigencia	PRESUPUESTO
2020	$ 2.400.000,00
2021	$ 3.200.000,00
2022	$ 3.500.000,00
TOTAL, GENERAL	**$ 9.100.000,00**

Impacto Nacional:

Logros:

1. Cumplimiento de la Ley 1715 del 2012 Ley General de los Bomberos de Colombia.
2. Diseño de instrumentos técnico y operativos.
3. Protocolos de activación y respuesta nacional de emergencias.
4. Capacitación y entrenamiento.: simulaciones y movilizaciones nacional para mejor la respuesta.
5. Gestión territorial.
6. Procesos de certificación para la respuesta.
7. Fortalecimiento institucional: administrativo, académico y operativo.
8. Alianzas interinstitucionales nacionales e internacionales.
9. Contribución en el desarrollo gremial.
10. Prioridades de inversión: genera lineamientos nacionales, atrae reconocimiento a su Cuerpo de Bomberos o institución académica.

De igual forma, a continuación, se detalla cada impacto de las Plataformas relacionadas con la misionalidad de los Bomberos de Colombia y Programas Específicos:

- **Plataforma de Incendios-Manejo Integral del Fuego 2017-2030**

Cuerpos de Bomberos involucrados: 18

Principales logros:

1. Socialización e implementación del manual.
2. Levantamiento inventario de recursos en torno al manejo integral del fuego.
3. Identificación y elaboración del mapa de riesgos.
4. Elaboración de ficha para gestión de proyectos.
5. Identificación de socios estratégicos.
6. Tipificación de recursos brigadas forestales.
7. Implementación del Manejo Integral del Fuego.
8. Certificación de brigadas.

- **Programa Nacional de Bomberos Indígenas**

Cuerpos de Bomberos involucrados: 13

Principales logros:

1. Diseño taller con la comunidad del Programa Bomberos de Indígenas.
2. Diseño de la malla curricular de los Bomberos Indígenas.
3. Desarrollo de 10 talleres comunitarios del programa.
4. 3 capacitaciones en incendios forestales a las brigadas forestales indígenas existentes.

- **Programa Nacional de Investigación de Incendios y Programa Nacional Inspección de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios.**

Cuerpos de Bomberos Involucrados: 10

Principales Logros:

1 Curso de validación del mismo, con expertos.
2 Recibo, revisión y ajustes de recomendaciones por DNBC.

Adopción del curso

- Generación de estrategia para la masificación y adopción del conocimiento.
- Realización de cursos.
- Curso para la formación de instructores.
- Curso de validación de este, con expertos.
- Recibo, revisión y ajustes de recomendaciones por DNBC.

Plataforma de Búsqueda y Rescate Urbano de los Bomberos de Colombia 2016-2030- fase mediano plazo

Cuerpos de Bomberos involucrados: 3

Principales Logros:

1. Socialización del proceso de certificación BRU de los Bomberos de Colombia.
2. Entrega de 5 cursos: Acuático, Espacios Confinados, Rescate Vehicular y Estructuras Colapsadas, Rescate con cuerdas.
3. Actualización material CRECL.
4. Simulación y Movilización Nacional en BRU de los Bomberos de Colombia.
5. Creación de perfiles de instructores y perfiles de los integrantes del Comité Nacional Asesor y Subcomisiones de Rescate Urbano.
6. Diseño de la estructura organizacional del comité y las subcomisiones y su relación con la DNBC.
7. Asistencia técnica a los miembros del comité nacional asesor para acompañamiento de equipos en proceso de certificación.
8. Acompañamiento a los equipos en proceso de certificación y acreditación.

Programa Nacional UAS – SISTEMA DE ARONAVEGACIÓN REMOTAMENTE TRIPULADAS. – DRONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Cuerpos de Bomberos Involucrados: 16

Principales Logros:

1. 1 socialización del Manual del Operador SART.
2. 1 documento de Verificación de línea base e inventario de recursos UAS.
3. Generar 1 estrategia operativa para componente especializado
4. 1 propuesta para la inclusión de las operaciones UAS en emergencias y desastres, dentro de la normativa aeronáutica.
5. 1 socialización proceso.
6. 12 cuerpos de Bomberos certificados.

7. 3 intercambios de experiencias.
8. 48 bomberos formados como Piloto Remoto (6 Cuerpos de Bomberos).
9. 48 bomberos formados Operación y Aplicabilidad Crónica en Procedimientos SART (6 Cuerpos de Bomberos).
10. 1 movilización de equipos especializados SART/Operaciones UAS.
11. 1 intercambio de experiencias con entidades del comité de manejo de desastres.
12. 1 jornada académica: Compartir buenas prácticas nacionales e internacionales.

Programa Nacional De Equidad De Género De La DNBC

La Dirección Nacional de Bomberos, en aras de ser parte de los cambios mundiales que promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha vinculado a la entidad el Programa Nacional de Equidad de Género, el cual tiene por objetivo socializar y promover la política pública nacional de mujer y equidad de género en los Bomberos de Colombia, así como prevenir todo tipo de violencias y discriminación contra la mujer al interior de la organización.

Así, en un esfuerzo conjunto con los Bomberos del país, se garantizó la protección y cumplimiento de los derechos de las mujeres, la participación en escenarios de inclusión real dentro de las instituciones Bomberiles se ha promovido la igualdad de género, el respeto y el trabajo en equipo, además de que se ha logrado sensibilizar al interior de la entidad y con las unidades de Bomberos el uso adecuado de un lenguaje incluyente y no sexista.

Logros

1. Diagnóstico situación bomberil: Se logró exitosamente el levantamiento de línea de base, donde a través de la herramienta RUE (Registro único estadístico bomberil) mediante un diagnóstico a nivel nacional sobre la situación de las mujeres en Bomberos Colombia. A través de este ejercicio se logró identificar que Colombia cuenta con mujeres bomberas indígenas, afro, gitanas y rom, raizales de San Andrés y Providencia, y mujeres en puestos de liderazgo como comandantes, y coordinadoras ejecutivas. Población impactada: 4500 mujeres bomberas.

2. Sensibilizaciones con enfoque en equidad de género, prevención de violencias contra la mujer y masculinidades y cultura de paz en bomberos de Colombia. Se logró la participación de hombres y mujeres pertenecientes a los distintos cuerpos de bomberos de los departamentos de Antioquia, la Guajira, Arauca, Córdoba y Casanare; los cuales compartieron y obtuvieron conocimientos sobre tipos de violencias dentro de las instituciones bomberiles, cómo prevenirlas, masculinidades y cultura de paz y equidad de género.

   Población impactada: Aproximadamente 200 hombres y mujeres de los Cuerpos de bomberos de los departamentos de Antioquia, la Guajira, Arauca, Córdoba y Casanare.

3. Generación de alianzas con el sector público o privado. (Banca de las oportunidades). Mujeres bomberas del País, se capacitaron en el uso inteligente del dinero y “cómo organizar sus finanzas” gracias a la alianza a través de una carta de entendimiento firmada por los directores, en articulación con la Banca de las

oportunidades (Programa del Gobierno Nacional) se realizaron veinte (20) capacitaciones.

Población impactada: Más de 473 bomberos y bomberas de Colombia. Aeronáuticas, Antioquia, Risaralda, Valle del Cauca, Santander, Córdoba, funcionarios DNBC, Huila, La Guajira, Caquetá, Meta, Cundinamarca, Arauca, Chocó, Casanare, Bolívar, Atlántico, Caldas, Amazonas, Boyacá, Nariño, Cauca, Guainía, Vaupés, Magdalena, Putumayo. Guaviare, Tolima, Cesar , Norte de Santander, Quindío, Sucre, San Andrés, Providencia y Vichada.

4. Diplomado en derechos humanos y construcción de paz escuela superior de administración pública -ESAP. Los diferentes cuerpos de Bomberos del país; tanto hombres como mujeres, lograron capacitarse en el diplomado Construcción de Paz y derechos humanos que se llevó a cabo entre el 12 de mayo y el 6 de julio del 2021 en alianza con la Escuela Superior de administración Pública ESAP, en el cual la DNBC realizó el ejercicio de monitoria y seguimiento de los participantes.

   Se logró el fortalecimiento de las capacidades de interpretación del contexto colombiano bajo el marco de los derechos humanos partiendo de los principios del respeto por la diferencia, los sentimientos y necesidades de los demás y el cumplimiento de la normatividad establecida. Población impactada: 600 beneficiarios certificados. Bomberos y Bomberas de Colombia.

5. Charlas y conversatorios. Población impactada: Más de 500 asistentes
6. Estrategia de comunicaciones programa de equidad de género y de comunicaciones DNBC.
7. Producción curso virtual. "Conceptos básicos en equidad de género"

COORDINACIÓN OPERATIVA

La Dirección Nacional de Bomberos, se ha proyectado como una entidad reconocida por su calidad en la garantía y prestación del servicio público esencial de Bomberos en el país. Esta meta se viene construyendo de manera integral con el fortalecimiento a la misionalidad de los Bomberos en el territorio en prevención y atención de desastres.

En este campo misional, se acompaña a los Bomberos en todas las fases de atención, debido a que la comunicación e intercambio de información constante nos permite monitorear la transformación de los eventos relacionados a emergencias y desastres; por ello, este relacionamiento continuo nos provee de información valiosa para la toma de decisiones tanto operativas como de proyección y planeación para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos.

Brevemente este proceso inicia con la recepción del reporte de la emergencia por parte de los Cuerpos de Bomberos del país a la Central de Información y Telecomunicaciones de la DNBC (CITEL), continúa con el monitoreo y seguimiento al evento, y /o emergencia, por medio de la plataforma RUE, activación de protocolos y acompañamiento en la respuesta a emergencias en sus diferentes modalidades, así como labores de acompañamiento para la prevención y preparación frente al riesgo en el territorio nacional, y finaliza con la

generación de información de eventos, emergencias y desastres al sistema de registro único RUE.

La central de Información y Telecomunicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos realiza una operación durante las 24 horas del día los 7 días a la semana en turnos rotativos, operada por personal Bomberil, capacitado en el manejo y atención de emergencias que se puedan presentar en el territorio nacional, quien a su vez opera coordinadamente con la Sala situacional articulando acciones para el manejo de las emergencias.

Durante la vigencia 2018- 2022 La Central de Información y Telecomunicaciones, dando cumplimiento a su objetivo de monitoreo, registro y consolidación de la información suministrada por los cuerpos de bomberos en cuanto a las emergencias presentadas en el territorio nacional, apoyo Técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos, se muestran las siguientes estadísticas.

EMERGENCIAS	2018	2019	2020	2021	2022
ACCIDENTE AEREO	11	32	8	16	13
ACCIDENTE DE TRANSITO	17.940	17.146	21.180	29.965	12.010
ACCIDENTE FLUVIAL	3	11	5	19	19
ACCIDENTE MARITIMO	0	4	1	2	4
ACCIDENTE MINERO	20	27	99	92	35
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN - COVID 19	0	0	10.321	2.847	225
ACT. PREV. (INSPECCIONES DE SEGURIDAD)	0	29095	6546	5119	1440
APOYO OPERATIVO		325	2.591	3.333	1.032
APOYO OPERATIVO - COVID 19	0	0	5559	1299	245
ATENCION PREHOSPITALARIA	15.446	37.457	24.112	32.773	12.761
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - COVID 19	0	0	462	1035	41
AVENIDA TORRENCIAL	9	21	66	110	70
BUSQUEDA Y RECUPERACION DE CUERPO	300	495	563	705	275
BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS	1.039	4.205	859	909	399
CAPACITACIÓN		839	1303	2523	1279
CAIDA DE ARBOL	3.141	3.517	5.338	6.650	2.680
COLAPSO	183	275	396	451	192
CONTROL DE ABEJAS	6.176	7.025	9.532	9.870	4.080
CRECIENTE SUBITA	69	35	143	292	101
DERRAME DE HIDROCARBURO	518	942	999	1.236	503
DESABASTECIMIENTO DE AGUA	1028	1689	3412	5186	2106
DESBORDAMIENTO	91	48	147	257	120
DESLIZAMIENTO	836	619	872	1494	493
DISPOSICIÓN DE CADÁVERES – COVID 19	0	0	73	14	2
ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS	0	0	929	362	104
EVENTOS MASIVOS	0	3.939	1.017	1.935	966
EXPLOSIÓN	64	106	96	100	52

EMERGENCIAS	2018	2019	2020	2021	2022
FALLA ELECTRICA	1.069	903	2.361	2.615	1.008
FALSA ALARMA	2897	2017	2360	2340	880
FUGA DE GAS	2.786	1.596	3.385	3.903	1.545
GRANIZADA	13	12	7	11	4
INCENDIO DE INTERFAZ		1.244	318	460	112
INCENDIO ESTRUCTURAL	2915	4276	3454	3842	1463
INCENDIO FORESTAL	2.770	7.472	8.853	5.234	3.112
INCENDIO VEHICULAR	1318	1432	1450	1814	788
INSPECCIONES DE SEGURIDAD		627	178	6.772	4.218
INUNDACIÓN	1062	1197	1634	2428	1007
MATERIALES PELIGROSOS	819	5.124	397	384	129
OTROS	16698	35231	7374	11653	4873
OTROS - DESPL. SIN INTERVENCIÓN	0	190	953	1.097	565
OTROS - ENTR. DE AYUDAS HUMANITARIAS	0	2377	4780	8208	2876
OTROS - RESCATE CASOS SUICIDA	0	255	247	338	144
QUEMAS PROHIBIDAS	4997	3420	8795	6585	3247
RESCATE ANIMAL	2.671	2.773	4.731	7.129	3.161
SEQUIA	0	27	109	78	29
SISMO	213	17	19	30	16
TORMENTA ELECTRICA	10	20	29	26	22
TRASLADO DE PACIENTE	8.733	13.677	13.559	15.628	7.045
TRASLADO DE PACIENTE - COVID 19			373	803	38
VENDAVAL	220	435	530	608	214
TOTAL	**96.065**	**192.174**	**162.525**	**190.580**	**77.743**

*2022 (Corte 31 de mayo)

RUE: Se establece el registro único de estadísticas, Para los cuerpos de bomberos del país, establecido en el artículo 45 de la ley 1575, creado así “un sistema de información y estadísticas de las actividades de la gestión del riesgo de incendios, preparativos y atención de rescates e incidentes con materiales peligrosos, así como de los equipos, recurso humano, técnico y operativo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley, desarrollen las Instituciones Bomberiles del país. De dicha plataforma se puede extraer la mayor cantidad de informes preliminares, totales y en general como fuente para fortalecer los cuerpos de bomberos del país.

A continuación, los registros realizados por los Cuerpos de Bomberos del País

RANGO	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	122	99
BOMBERO	10309	3748
CABO	1534	316

CAPITÁN	597	53
CAPITÁN JEFE	1	0
MAYOR	11	0
SARGENTO	1111	166
SUBTENIENTE	594	98
TENIENTE	487	81
TOTAL	**14766**	**4561**

Registro de población por departamento de las unidades Bomberiles inscritas en la plataforma RUE

DEPARTAMENTO	HOMBRES	MUJERES
AMAZONAS	41	16
ANTIOQUIA	1690	586
ARAUCA	101	37
ATLÁNTICO	276	60
BOGOTÁ D.C	777	94
BOLÍVAR	218	66
BOYACÁ	521	208
CALDAS	734	194
CAQUETÁ	169	84
CASANARE	304	154
CAUCA	830	350
CESAR	189	34
CHOCÓ	169	66
CUNDINAMARCA	962	385
CÓRDOBA	206	43
GUAINÍA	23	8
GUAVIARE	42	18
HUILA	630	272
LA GUAJIRA	305	98
MAGDALENA	189	68
META	391	145
NARIÑO	1006	364
NORTE DE SANTANDER	254	47
PUTUMAYO	180	72
QUINDÍO	323	60
RISARALDA	305	53
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	63	5
SANTANDER	817	170

DEPARTAMENTO	HOMBRES	MUJERES
SUCRE	154	23
TOLIMA	514	163
VALLE DEL CAUCA	2329	603
VAUPÉS	11	1
VICHADA	43	14

En el territorio Colombiano se cuenta con:

HOMBRES	14.766
MUJERES	4.561
TOTAL UNIDADES BOMBERILES	**19.327**

La estructura de funcionamiento de la CITEL ha permitido una efectiva operación de la Central, aumentando el registro de los eventos atendidos por los cuerpos de Bomberos del País y fortaleciendo las bases de información de la DNBC. Se ha avanzado en la clasificación de emergencias, ya que actualmente se cuenta con una tipificación de eventos, en los que se incluye el registro de las acciones de prevención, monitoreo, capacitaciones y apoyos operativos que realizan los Cuerpos de Bomberos, generando una mayor difusión de su accionar misional.

- Generación de Alertas Tempranas preventivas con información de condiciones climáticas.
- Circulares para la preparación ante condiciones de riesgo.
- Planes de contingencia ante temporadas y por movilización a nivel nacional
- Gestión de apoyos solicitados por los Cuerpos de Bomberos en la atención de emergencias que sobrepasan su capacidad de respuesta.
- Seguimiento a emergencias relevantes
- Realización de diferentes informes (Incendios forestales, temporadas, emergencias totales)
- Reportes de actividades bomberiles
- Realización de Boletines de emergencias totales y de temporada.

Emergencias relevantes apoyadas por DNBC

- Gestión Bomberos en Misión a San Andrés y Providencia 2020 / 2021

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DELEGACIONES

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

ACTIVIDADES BOMBEROS COLOMBIA	CANTIDAD
Remoción de Escombros	1.211 m3
Instalación de Carpas	411
Corte de Árboles	365
Instalación de Techos	47
Inspecciones de Edificaciones	30
Labores de mantenimiento y adecuación de carpas armadas	23
Rehabilitación de Edificaciones	8
Charla de Prevención de Incendios Forestales	6
Acciones de limpieza de fuentes hídricas	4
Arreglos locativos Estación de Bomberos Providencia	4
Trasiego de agua potable hacia ña isla de Santa Catalina	3
Rescate Animal Sector San Felipe	3
Liquidación Incendio Forestal Sector San Felipe- afectación 6.600 m2	2
Apoyo liquidación quemas prohibidas	2
Traslado de unas Tejas desde El Colegio al Sector del Divino Niño	2
carpas	2
Corte de la estructura metálica de la cubertura del Coliseo	1
Adecuación de Ludoteca y escuela	1
Adecuación lote con motosierra al lado del Aeropuerto	1
Censo de las carpas instaladas en Providencia	5
Adecuación vivienda pesonal en misión Bomberos	1

ACTIVIDADES RELEVANTES

UNIDOS SOMOS **MÁS FUERTES**

DNBC BOMBEROS COLOMBIA

El futuro es de todos Mininterior

CUERPOS DE BOMBEROS Y UNIDADES PRESENTES EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

CUERPOS DE BOMBEROS MOVILIZADOS	TOTAL UNIDADES
Dirección Nacional de Bomberos Colombia - DNBC	9
CBO SAN ANDRES	57
CBO PROVIDENCIA	10
CBV CALI	19
CBO BOGOTÁ	15
CBO RIOSUCIO	10
CBV YOPAL	15
CBV SANTA MARTA	11
CBV TUNJA	16
VALLE DEL CAUCA (CBV Yumbo, Palmira, Tulua, Cartago)	12
SANTANDER (CBV Floridablanca, Lebrija, Aratona, Rionegro y CBO Bucaramanga)	13
HUILA (CBV Acevedo, Suaza, Rivera, Gigante, Timaná y Neiva)	12
CUNDINAMARCA(CBV Zipaquirá, Chía, Tocancipa, Ubate, Venta quemada y CBO Cajicá	12
TOLIMA (CBO Ibague, CBV Ibague, Espinal, Guamo, Purificación, Prado, Libano, Carmen de Apicala	16
TOTAL UNIDADES MOVILIZADAS	227

Corte: 27/08/202

UNIDOS SOMOS **MÁS FUERTES**

DNBC BOMBEROS COLOMBIA

El futuro es de todos Mininterior

GESTIÓN BOMBEROS EN MISIÓN A SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

PAI

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RESGISTRO	REGISTRO	ESTADO
Capacitar al Cuerpo Oficial de bomberos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el manejo de materiales y residuos peligrosos.	▪ Capacitación a 13 unidades, curos primer respondiente PRIMAP ▪ Capacitación a 10 unidades, curso básico sistema comando de Incidentes			Cumplido
Dotar de elementos contra incendios el Departamento de San Andrés	▪ Adquisición de vehículo cisterna ▪ Kit de incendios forestales			Cumplido

- Remoción en masa Risaralda/Dos Quebradas y Pereira Barrio la Esneda 8 de febrero de 2022

- Incendio Forestal Parque Nacional Natural Vichada - El Tuparro

PROCESO DE EDUCACION NACIONAL PARA BOMBEROS

La educación y profesionalización de los Bomberos de Colombia, es una de las banderas que ha caracterizado al Gobierno del presidente Duque y su ministerio del Interior. Hoy, gracias a la visión de la DNBC, se cuenta con un proceso de Educación Nacional que condensa elementos imprescindibles para formar a los Bomberos de Colombia en materia de Gestión del Riesgo.

Su gran objetivo es estructurar e implementar los lineamientos para los Cuerpos de Bomberos del país, en pro de diseñar e instrumentar planes y programas que formen al gremio, entendiendo que la formación y capacitación es un elemento importante para la atención de emergencias en cualquier escenario bajo una mirada integral que articula a los Bomberos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos del país.

LOGROS

2020

- Caracterización e inclusión del proceso en el mapa de procesos de la DNBC.
- Construcción de la base de datos de trámites de educación de los Bomberos de Colombia
- Construcción del Manual de lineamientos de educación y sus instrumentos
- Ejecución de 3 comités académicos asesores nacionales.

2021

Disciplina administrativa: Inclusión de los trámites de educación en los cuerpos de bomberos, dentro del marco de cumplimiento normativo y el aseguramiento de la gestión de los trámites con oportunidad y diligencia.

Estandarización: Se inicia la construcción de la malla curricular de los bomberos de Colombia, a través de procesos estándar gestados y desarrollados por equipos nacionales, así como la apropiación del modelo de cursos de USAID/BHA de forma directa.

En esta línea se trabaja a través de mesas técnicas la construcción y puesta a punto de los cursos:

- Curso de Formación para Bomberos: primer curso en la región LAC, construido para un sistema nacional de bomberos.
- Curso de Gestión y Administración de cuerpos de bomberos
- Curso de Procedimientos operativos normalizados
- Curso de Primeros Auxilios Psicológicos.

2022

- Masificación del curso de formación para bomberos.
- Realización de talleres de formación de instructores de los cursos estandarizados.
- Consolidación de la Malla curricular con la información aportada por las plataformas, programas y proceso de educación de los bomberos de Colombia.

Impacto: Nacional, Departamental, Municipal a los a Cuerpos de Bomberos y unidades de Bomberos.

1. Construcción de un modelo estandarizado de formación para los bomberos Colombia, soportado en los más altos estándares disponibles y aplicados a la realidad de los cuerpos de bomberos de Colombia.
2. Construcción de un modelo metodológico para la estandarización de cursos desde la DNBC, basado en la metodología mas utilizada por los bomberos de Colombia.
3. Consolidación de bases de datos de trámites de educación a nivel nacional de los años 2018 – 2022.

Cobertura:

2021:

- 107 (90%) instructores certificados de 50 cuerpos de bomberos, en el Curso de Formación para Bomberos.
- 110 (92%) Participantes del Curso CPI realizados en 5 regiones del país (Riohacha – La Guajira; Villavicencio – Meta; Florencia – Caquetá; Popayán – Cauca; Duitama – Boyacá)
- 116 (97%) Participantes del Curso Intermedio Sistema Comando de Incidentes en 5 regiones del País (Puerto Colombia – Atlántico; Floridablanca – Santander; Bogotá – Cundinamarca; Cali – Valle del Cauca; Pitalito – Huila)

2022:

- 180 candidatos a instructor, seleccionados de mas de 400 postulaciones para los talleres del curso de formación para bomberos.
- 480 participantes en 20 módulos presenciales complementarios al curso introductorio en línea sistema comando de incidentes.
- 48 participantes en 2 cursos intermedios de sistema comando de incidentes a nivel nacional.
- 48 participantes en 2 cursos capacitación para instructores a nivel nacional.
- 80 candidatos para 4 talleres para la formación de instructores del curso básico sistema comando de incidentes.
- 40 candidatos para 2 talleres para la formación de instructores del curso gestión y administración para cuerpos de bomberos.
- 40 candidatos para 2 talleres para la formación de instructores del curso procedimientos operativos normalizados.
- 40 candidatos para 2 talleres para la formación de instructores del curso primeros auxilios psicológicos.

II. GESTIÓN TERRITORIAL

Bajo este pilar estratégico, la gestión misional de la Dirección Nacional de Bomberos ha venido cumpliendo con objetivos tales como:

Acompañar a las instituciones bomberiles en el manejo de la gestión territorial, propendiendo por garantizar la articulación de acciones de desarrollo sostenible en los territorios en el marco de la gestión del riesgo.

Posicionar a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia en el territorio nacional como ente de coordinación de las instituciones de Bomberos del país.

Es así como con los procesos expuestos a continuación la entidad ha llevado a cabo acciones en gestión territorial:

FORMULACION Y ACTUALIZACION NORMATIVO Y OPERATIVO – FANO

Con la función de asesorar y acompañar a los cuerpos de bomberos, entes y autoridades territoriales, entidades de orden nacional, empresa privada y comunidad en general en la implementación de directrices en materia bomberil, elaborando y absolviendo consultas, así como definiendo directrices jurídicas y técnicas de aplicación a nivel territorial y nacional, este proceso misional ha:

- **PQRSD y Asesorías A Cuerpos De Bomberos Y Entidades Territoriales**

Se mejoró la oportunidad y calidad de la información institucional atendiendo más de **3000 peticiones**, quejas, reclamos y consultas, dentro de las cuales además, se efectuaron alrededor de **1200 asesorías y acompañamientos** a los diferentes cuerpos de bomberos del país y entidades territoriales, especialmente en lo relacionado con el funcionamiento de las instituciones bomberiles y aspectos concernientes con la prestación del servicio público esencial de atención y prevención de incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos.

- **Creación De Cuerpos De Bomberos**

Se contaba con una línea base de 819 Cuerpos de Bomberos en el país; para el periodo informado se adelantaron acciones de asesoría y acompañamiento para la creación de **49 cuerpos de bomberos nuevos**, para **un total de 868 instituciones bomberiles** que operan y prestan el servicio en los diferentes municipios y aeropuertos del territorio colombiano; lo que contribuye en una mayor capacidad operativa de respuesta a nivel nacional, generando mayor seguridad en la protección de la vida, bienes y medio ambiente, sobre todo en aquellos municipios en donde el servicio de bomberos es de más difícil acceso.

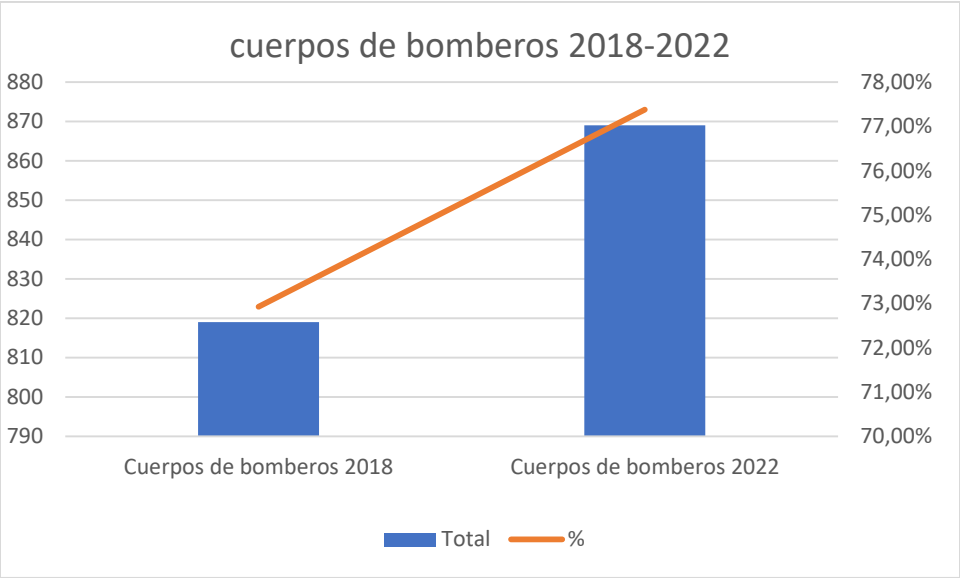

Cuerpos de Bomberos creados

DEPARTAMENTO	No.	MUNICIPIO
Arauca	1	SAN JOSE DE CRAVO NORTE
Atlántico	1	TUBARA
Bolívar	7	EL PEÑON, SAN JACINTO, CALAMAR, CLEMENCIA, CORDOBA, ZAMBARANO, ARJONA OFICIAL
Boyacá	9	SOTAQUIRA, OICATA, CHINAVITA, GUAYATA, TIBASOSA, VENTAQUEMADA, TOCA, SAMACA, SANTA MARIA
Caquetá	1	MORELIA
Cauca	2	ARGELIA, BALBOA
Cesar	4	SAN MARTIN, ASTREA, CHIMICHAGUA, CHIRIGUANA
Chocó	5	BOJAYA, SIPI, MEDIO BAUDO, RIOSUCIO, EL LITORAL DEL SAN JUAN
Córdoba	5	PUEBLO NUEVO, PUERTO LIBERTADOR, CIENAGA DE ORO, CHINU, APARTADA
Cundinamarca	3	CABRERA, GACHANCIPA, VIOTA
Magdalena	1	PIVIJAY
Meta	1	URIBE
Nariño	2	ILES, TAMINANGO
Norte de Santander	2	ABREGO, SARDINATA
Sucre	1	SINCELEJO VOLUNTARIOS

DEPARTAMENTO	No.	MUNICIPIO
Tolima	4	ALPUJARRA, RIOBLANCO, SUAREZ, VALLE DE SAN JUAN

De igual forma se crearon 3 Fondos Departamentales en Caquetá, Córdoba y Huila.

Desde el año de 2018 a la fecha se viene fortaleciendo en mayor medida el componente territorial acercándonos más a las instituciones bomberiles, así como a las alcaldías y gobernaciones, lo que ha permitido un avance significativo en lo relacionado con la contratación de la prestación del servicio de bomberos, en la creación de nuevos cuerpos de bomberos, así como la estandarización de procesos de reconocimiento de personería jurídica, aprobación de estatutos e inscripción de dignatarios de las diferentes instituciones bomberiles.

De igual manera, se han generado espacios articulados con la Procuraduría General de la Nación instando a los diferentes alcaldes en materia de las responsabilidades de la prestación del servicio, permitiendo en gran medida contribuir en una mejor prestación del servicio público esencial de bomberos.

INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

En pro de asesorar legalmente los Cuerpos de Bomberos del país, se establece el proceso de Inspección, vigilancia y control de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, programa que vela incansablemente en la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa de los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la respuesta a incidentes con materiales peligrosos, mediante la debida aplicación de los estándares mínimos para la prestación del servicio acorde a la normatividad vigente; llegando a cada rincón del territorio y acompañando jurídicamente aquellos Cuerpos de Bomberos que se ven impedidos en el cumplimiento de algún requisito legal.

Ceñidos a la Ley 1575 que hoy cobija el funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos, la Dirección Nacional ha sentado el precedente de la asistencia técnica, la formación y la intervención en todo el país y se ha estandarizado un proceso de puertas abiertas, ya que el trabajo nacional realizado desde la Presidencia y en cabeza del ministro del Interior, así lo ha propuesto desde el territorio, en aras de beneficiar a todos los colombianos.

Así mismo, la DNBC ha servido de enlace favorable entre las administraciones municipales y los Cuerpos de Bomberos en el cumplimiento de la norma que garantice la prestación del servicio en el país.

Como objetivo se busca la habilitación de los cuerpos de bomberos del país para el aseguramiento del servicio público esencial en gestión integral del riesgo contra incendios, rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con Materiales Peligrosos. Es así como se inicia con la solicitud de cada cuerpo de Bomberos (oficial y voluntario) del certificado que habilita la prestación del servicio público esencial.

Aspectos principales de gestión (logros):

- Aprobación por el Departamento Administrativo de la Función Pública de Presidencia del trámite de certificado de cumplimiento.
- Elaboración de resolución que permite establecer el trámite de habilitación Bomberil (expedición y renovación).
- Diseño de un indicador de gestión Bomberil para los alcaldes municipales de todo el país en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública de Presidencia.
- Elaboración de talleres de formación para las 32 autoridades Bomberiles (coordinadores y delegados).
- Diseño de un plan de formación en criterios mínimos y exigencias administrativas y técnicas para mejorar las formas de administrar y gerenciar un cuerpo de Bomberos voluntario.
- Articulación con Federaciones de Departamentos, Fedemunicipios y Asocapitales como plataforma de información, para establecer las responsabilidades propias que deberán asumir los alcaldes en los 32 departamentos del país.

Impacto Nacional, Municipal y Departamental a los Cuerpos de Bomberos y a las unidades bomberiles:

- Realización de 32 talleres de formación para el cumplimiento de los requerimientos necesarios del certificado de habilitación, con su debida constancia para cada delegado y coordinador ejecutivo departamental de Bomberos.
- Asistencia técnica, formación e intervención a **580** cuerpos de Bomberos voluntarios y **7** cuerpos de Bomberos oficiales en materia de requerimientos mínimos para obtener el certificado de cumplimiento.
- Indicador nacional que a partir de MIPG, evalúa a los alcaldes frente a la gestión y contratación del servicio bomberil.
- Concepto favorable del DAFP que permite entregar una Resolución viable, para los 845 cuerpos de Bomberos voluntarios del País y 27 Oficiales.

PRODUCTOS PROCESO IVC VIGENCIA 2018 - 2022

115
CUERPOS DE BOMBEROS VERIFICADOS

600
PQRs CONTESTADOS RECIBIDOS POR EL GESTOR DOCUMENTAL

5 Talleres nacionales participativos con enfoque territorial para el proceso del certificado de cumplimiento

6
DIAGNOSTICOS CERRADOS PARA CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES

1
CONSTRUCCIÓN DEL MATERIAL PARA EL CURSO BÁSICO DE INSPECTORES ETAPA VALIDACIÓN

1
INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE INSPECCIONES EN SH Y PCI

32
DEPARTAMENTOS CAPACITADOS EN BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS, FIANNCIAERAS Y DISCIPLINARIAS

850
CUERPO DE BOMBEROS CAPACITADOS

10000
UNIDADES BOMBERILES VERIFICADAS PARA CARNETIZACIÓN

18
Casos crítico de CB con problemas que fueron solucionados en el Departamento de Bolívar, que actualmente son operativos.

15
CASOS SOLUCIONADOS DE CUERPOS DE BOMBEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DESDE LA COMPETENCIA DE LA DNBC

Problemas bomberiles solucionados
Vigencia 2018 - 2022

CBV de Turbaco	CBV de Ricaurte
CBV de Turbaná	CBV de Zipaquira
CBV de Magangué	CBV de Galapa
CBV de San Juan Nepomuceno	CBV de Malambo
CBV de Maria La Baja	CBV de Soledad
CBV de Santa Rosa de Lima	CBV de Barbosa
CBO de Arjona Bolívar	CBV del Playón
	CBV de Girón
CBV de Mompós Bolívar	CBV de Tuta
CBV de Campoalegre Huila	CBV del Rosal
CBV de Trinidad Casanare	CBV de Rivera
CBV de Tocancipa	CBV de San Pedro de Sucre
CBV de Valledupar	
CBV de Sibaté	

III. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Este pilar estratégico enmarca las acciones de la Dirección Nacional de Bomberos para el logro de los siguientes objetivos:

Gestionar recursos para el fortalecimiento de las Instituciones de Bomberos de Colombia.
Generar alianzas público privada en aras de fortalecer la gestión integral del riesgo contra incendios, preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y atención de incidentes con materiales peligrosos.

Consolidar relaciones con la comunidad internacional.

Recordemos que la Cooperación Internacional es “la acción conjunta realizada para apoyar el desarrollo económico y social de un país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil”1.

En cumplimiento de la Resolución 0661 del Ministerio del Interior de 2014 “por la cual se adopta el reglamento administrativo, operativo, técnico y académico de los Bomberos de Colombia”, en especial sus artículos 190 al 195, se ha realizado diferentes acciones que responden a la estrategia de Cooperación Internacional 2020 -2030 de la DNBC.

Desde el año 2020, la DNBC cuenta con un Programa Nacional de Cooperación Internacional a través del cual se establecieron una serie de objetivos al 2030 que aportan a las metas del país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Este Plan fue construido teniendo en cuenta la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2019 – 2022, así como con el Plan Estratégico de Cooperación

[1] Concepto adoptado por APC- COLOMBIA, a partir de la definición de la OCDE.

Internacional de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, y a través de diversas mesas colaborativas al interior de la DNBC que permitieron la construcción del Plan 2020 – 2030 de Cooperación Internacional para los Bomberos de Colombia.

Este plan se encuentra integrado por tres objetivos estratégicos que son:

- Desde el cumplimiento de su misionalidad la DNBC será líder en el desarrollo de estrategias que aporten al cumplimiento de los objetivos del cambio climático en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Marco de Sendai.
- La DNBC se posesionará como oferente de cooperación técnica, a través del intercambio de buenas prácticas bomberiles diseñadas e implementadas con el fin apoyar a procesos de desarrollo de los países del "Sur Global". Y propenderá por una mayor participación en escenarios internacionales.
- La DNBC tendrá mecanismos de coordinación claros y concretos para la gestión de la cooperación bajo un enfoque de resultados, innovación y sostenibilidad. Mecanismos que serán replicados por los cuerpos bomberiles del país.

Estos a su vez se detallan en actividades, con sus respectivos productos. De igual manera se describe en cada actividad, cuáles tienen un enfoque de demanda internacional y cuáles desde la línea de oferta internacional, esta última de real importancia puesto que permitirá a los bomberos de Colombia posicionarse como referentes técnicos regionales. A continuación, se relacionan las actividades estratégicas:

A) Coordinación de acciones internas y externas vinculadas con la estrategia de la DNBC.

***Incluye publicación de la Guía de Cooperación Internacional. Aspectos principales: La DNBC se está posicionando en el sur global desde tres componentes: 1) Infraestructura sostenible; 2) Oferentes técnicos a nivel Sur Americano (Programa Bomberos Indígenas y Sistema de Aeronaves remotamente tripuladas). 3) Fortalecimiento de los bomberos a través de intercambio de conocimientos. Inició en noviembre 2020.

B) Infraestructura Sostenible

Asesorar y apoyar a los bomberos del Cuerpo de Bomberos de Ciénaga para la consecución del convenio con el gobierno del Japón para la construcción de la Subestación de Bomberos Indígenas. Se logró la donación de recursos para infraestructura

Aspectos para resaltar: a) El proyecto vincula a los bomberos de la Sierra Nevada al programa de Bomberos Indígenas; 2) Se forman como bomberos forestales alrededor de 20 indígenas de la zona; 3) Se impactará a más de 30.000 personas que habitan la Sierra Nevada de Santa Marta con una estación más cercana que permita una operatividad para efectiva. Este proyecto operara con el apoyo económico del gobierno de Japón con ejecución del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciénaga. Se realizó la firma del convenio el 11 de marzo del 2022, y la Obra: abril 2022.

Asesorar y apoyar a los bomberos del Cuerpo de Bomberos de Rio Sucio Caldas para la consecución del convenio con el gobierno del Japón para la construcción de la Subestación de Bomberos Indígenas. Se logró la donación de recursos para infraestructura. Este proyecto operó con el apoyo económico del gobierno de Japón con ejecución del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Rio Sucio Caldas. Actualmente la estación se encuentra en funcionamiento.

C) Alianzas estratégicas en el marco de cooperación

Objetivo: Fortalecer la participación de los bomberos en capacitaciones o actualizaciones técnicas.

- Acuerdo Brasilia: Fortalecimiento en: a) atención de incendios de grandes espacios; b) Rescate Aéreo; c) Brindamos apoyo y asesoría para la creación del equipo USAR Brasilia.
- Acuerdo Guatemala: Intercambio de conocimientos programa bomberos Indígenas.
- Alianza República Checa: Asistencia técnica para el fortalecimiento de la línea de materiales peligrosos.
- Acuerdo Chile (CONAF): Fortalecimiento en la atención de incendios forestales de sexta categoría.
- Asistencia USAID: Asistencia técnica para el fortalecimiento en a) Incendios Forestales; b) Búsqueda y Rescate; c) Malla Curricular; d) Cursos en Línea para componente de mujer y género en la gestión del riesgo; e) Fundamentos cursos MACOE; f) Entrega del curso básico introductorio SCI, donación Kits Covid.
- Asistencia Servicio Forestal Norteamericano: Articulación a la estrategia Sur América 2022 – 2026. Asistencia técnica para unificar criterios técnicos a nivel regional - en el marco del Pacto de Leticia - en particular en las siguientes líneas: a) Diagnóstico Nacional; b) Creación de Lineamientos Nacionales; c) Sistema de Calificaciones.
- OPAQ: Alrededor de 30 bomberos participando en formación en la atención de armas químicas.
- Acuerdo con al Banco Interamericano de Desarrollo para fortalecer el componente administrativo y gerencial de los bomberos (en proceso de firma).
- Servicio Forestal, asistencia técnica en el marco del fortalecimiento de las brigadas forestales de Colombia.

IV. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional desarrollada bajo este pilar estratégico definido en el plan estratégico institucional Unidos Somos Más Fuertes, ha permito a la Dirección Nacional de Bomberos:

Fortalecer la capacidad institucional promoviendo en su talento humano la disposición del servicio con calidad, emprendimiento y gestión pública efectiva, brindando condiciones técnicas y administrativas renovadas; es así como se adoptó mediante acto administrativo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en un sistema de gestión por procesos, que le ha permitido a la entidad

mejorar continuamente sus procesos y procedimientos internos a fin de brindar a nuestras partes interesadas un servicio con calidad.

Mejorar la infraestructura física de la entidad para contribuir al adecuado desempeño de la entidad. La entidad a partir del año 2021 traslado el funcionamiento de su sede a un nuevo espacio con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo necesarias para el personal técnico y administrativo que desempeña sus funciones en cumplimiento de la misionalidad de la DNBC.

De igual forma hoy cuenta con El Centro Logístico de la Dirección Nacional Bomberos de Colombia, lo cual se presenta como un logro estratégico debido a que la entidad requería almacenar todos los equipos que son distribuidos a nivel nacional, esta se encuentra ubicada en la Calle 12 #79a-25, Bogotá Parque Industrial Alsacia Bodega 30.

Consolidar los procesos organizacionales de la entidad. La Dirección Nacional de Bomberos, se ha caracterizado por la planeación y ejecución de sus recursos en favor del fortalecimiento de los Bomberos del país. Así, en aras de gestionar los recursos apropiados a la DNBC, se ejecutan oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento de la entidad, mediante el registro de operaciones contables a través de la emisión de Informes financieros, en cumplimiento de su misión institucional.

La Asignación Presupuestal que el Gobierno Nacional ha dispuesto a la Dirección Nacional de Bomberos, refleja la siguiente tendencia:

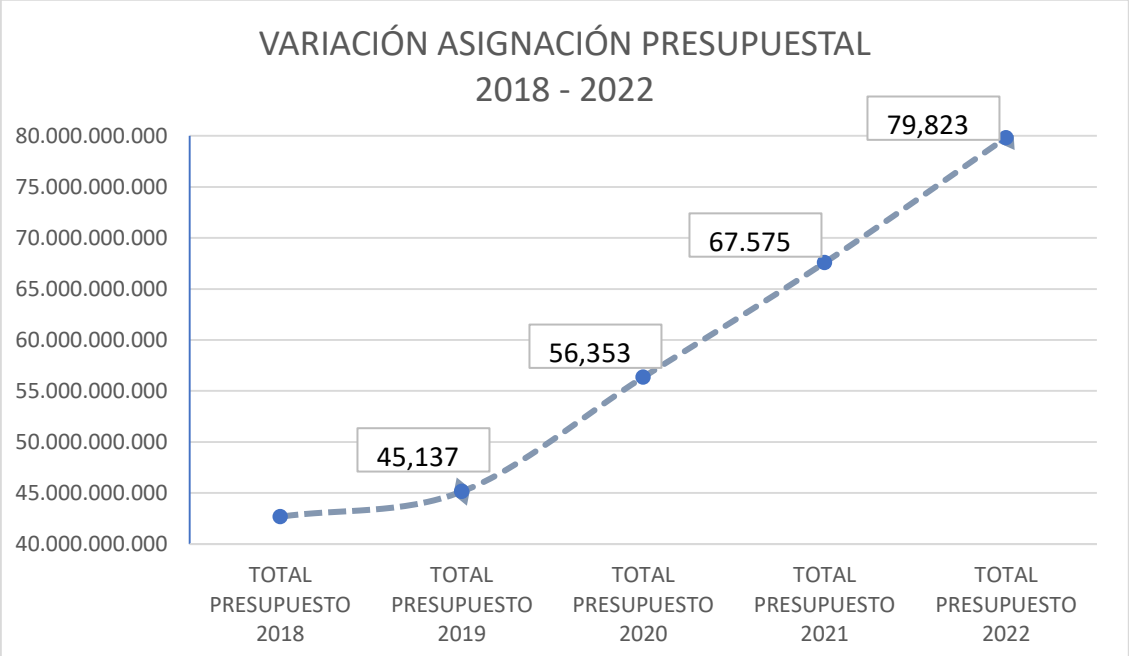

Se ha reflejado en los últimos años un incremento en la asignación presupuestal la cual también ha sido respaldada con unos índices favorables de ejecución para la entidad.

En esta consolidación de los procesos organizacionales de la entidad ha sido relevante el logro de contar hoy con un nuevo proceso misional “Educación Nacional para Bomberos” que le ha permitido a la entidad administrar y organizar adecuadamente aquella información y registros de la actividad de formación y cualificación de las unidades bomberiles del país, así como de sus centros de formación en la materia, además de gestionar y documentar conocimiento desde la DNBC, en procesos de formación.

De otra parte, se ha generado toda una estrategia de comunicación interna y externa, que le ha permitido a la entidad informar a cuerpos de bomberos, entidades del orden nacional y territorial y a la comunidad en general acerca de la gestión del Dirección Nacional de bomberos y de las instituciones bomberiles, generando reconocimiento por la labor desempeñada en la prestación de un servicio público esencial.

Estos entre otros logros institucionales que le han dado la posibilidad a la entidad de mejorar su desempeño.

Mejorar los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la entidad.

Alrededor de este objetivo se ha fortalecido el **RUE como base de datos para los bomberos de Colombia.**

EL Registro Único Estadístico de Bomberos (RUE) nace dando cumplimiento con el Articulo 45 (Créese el Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos (RUE) de ley 1575 de 2012 (Ley General de Bomberos de Colombia) la Dirección Nacional de Bomberos durante la vigencias 2018 - 2022, adelanta la Fase de Uso y Apropiación por parte de los Cuerpos de Bomberos del sistema de información RUE, el cual mantiene estadísticas de las actividades de la gestión del riesgo de incendios, preparativos y atención de rescates e incidentes con materiales peligrosos, así como de los equipos, recurso humano, técnico y operativo.

El objetivo central del RUE es establecer un modelo base de estandarización e Integración de la información de los Cuerpos de Bomberos de Colombia que comprende la gestión de eventos, inventario de recursos físicos y técnicos; talento humano vinculado por contrato y voluntario.

La herramienta de inteligencia BI del Sistema RUE, le permite a la Dirección Nacional de Bomberos elaborar estrategias, planificar recursos, optimizar las operaciones de la entidad, apoyar las decisiones críticas que tienen que enfrentar las áreas directivas, planificar el futuro y brindar un canal hacia la información de la entidad, en cualquier lugar y en cualquier momento, análisis que se hará con la información que se registre en el RUE.

Objetivos del RUE:

- Concentrar la información de todos los cuerpos de Bomberos del país en una **sola herramienta informática**, que permita generar los reportes ciertos y en tiempo real, para la toma de decisiones de manera planificada y estratégica, en sintonía con los riesgos asociados a cada uno de los **municipios** del país en donde exista cuerpo de Bomberos.

- Obtener información relevante y al instante, de las emergencias que estén ocurriendo en cualquier parte del país, para de esta forma generar los **apoyos** necesarios para su oportuna atención.

- Mantener **actualizada** la capacidad instalada de los cuerpos de Bomberos del país, tales como recursos técnicos o tecnológicos y talento humano (**técnico y operativo**).
- Identificar a cada uno de los **integrantes activos** de los cuerpos de bomberos del país y relacionar aspectos tales como: su formación, tiempo de servicio y otros, para los **trámites administrativos** a que haya lugar.
- Posibilitarle a los cuerpos de bomberos que cumplen con los registros, hacer del RUE una excelente **herramienta de apoyo para sus gestiones administrativas.**
- Mantener actualizado el **banco de proyectos** presentados por los cuerpos de Bomberos para el fortalecimiento de sus instituciones, para la efectiva prestación del servicio público esencial de Bomberos y la optimización de los recursos presupuestales.
- Generar **perfiles** por cuerpo de Bomberos para acceder a los diferentes **módulos** de la herramienta informática, así como la generación del perfil por Delegación Departamental, para el monitoreo y/o seguimiento de la gestión de los cuerpos de Bomberos de su departamento.

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

a. Plan Nacional de Desarrollo

La Dirección Nacional de Bomberos, no tiene indicadores para reportar como Plan Nacional de Desarrollo.

b. Políticas de mediano y largo plazo.

La Dirección Nacional de Bomberos, no tiene acciones en documentos CONPES.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

VIGENCIA FISCAL 2018

Ingresos			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL DEL 2018			
Aportes de la Nacion	$ 42.679,00	$ 38.705,00	-9,31%
Recursos Propios	$ -	$ -	0,00%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	0%

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de Pesos)	Porcentaje de ejecucion o pago
VIGENCIA FISCAL DEL 2018			
Funcionamiento	$ 4.898,00	$ 4.637,00	93,96%
Inversion	$ 37.781,00	$ 34.988,00	70,53%
Otros Conceptos	$ -	$ -	

VIGENCIA FISCAL 2019

Ingresos			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL DEL 2019			
Aportes de la Nacion	$ 45.137,00	$ 42.826,00	-5,12%
Recursos Propios	$ -	$ -	0,00%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	0%

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de Pesos)	Porcentaje de ejecucion o pago
VIGENCIA FISCAL DEL 2019			
Funcionamiento	$ 5.137,00	$ 4.703,00	86,17%
Inversion	$ 40.000,00	$ 37.639,00	23,04%
Otros Conceptos	$ -	$ -	

VIGENCIA FISCAL 2020

INGRESOS			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL DEL 2020			
Aportes de la Nacion	$ 56.353,00	$ 46.659,00	-17,20%
Recursos Propios	$ -	$ -	0,00%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	0%

Gastos			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de Pesos)	Porcentaje de ejecucion o pago
VIGENCIA FISCAL DEL 2020			
Funcionamiento	$ 5.253,00	$ 4.964,00	91,99%
Inversion	$ 51.100,00	$ 50.492,00	71,59%
Otros Conceptos	$ -	$ -	

VIGENCIA FISCAL 2021

INGRESOS			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL DEL 2021			
Aportes de la Nacion	$ 67.575,00	$ 51.805,00	-23,34%
Recursos Propios	$ -	$ -	0,00%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	0%

Gastos			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de Pesos)	Porcentaje de ejecucion o pago
VIGENCIA FISCAL DEL 2021			
Funcionamiento	$ 5.250,00	$ 5.065,00	93,42%
Inversion	$ 62.325,00	$ 61.736,00	99,06%
Otros Conceptos	$ -	$ -	

VIGENCIA FISCAL 2022

INGRESOS			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL DEL 2022			
Aportes de la Nacion	$ 79.824,00	$ 21.237,00	-73,40%
Recursos Propios	$ -	$ -	0,00%
Otras fuentes de recurso	$ -	$ -	0%

Gastos			
Concpeto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de Pesos)	Porcentaje de ejecucion o pago
VIGENCIA FISCAL DEL 2022			
Funcionamiento	$ 5.464,00	$ 2.754,00	31,62%
Inversion	$ 74.360,00	$ 56.424,00	22,48%
Otros Conceptos	$ -	$ -	

Mayo 31 de 2022

NOTA: Se Adjuntan las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / PROPIOS / OTROS.

a. Aprobación de vigencias futuras

FECHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION	OBJETO DEL PROCESO	VALOR APROBADO	EJECUCION	PENDIENTE POR COMPREMETER
9 de noviembre de 2018	2-2018-041036- SITPRES	Solicitud de vigencias futuras para dar continuidad a los contratos: Servicio de Vigilancia, Internet y correos electronicos para la sede de la DNBC	$ 37,00	$ 37,00	0

FECHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION	OBJETO DEL PROCESO	VALOR APROBADO	EJECUCION	PENDIENTE POR COMPREMETER
22 de noviembre de 2019	2-2019-046796-SITPRES	Solicitud de vigencias futuras para dar continuidad a los contratos: Servicio de Vigilancia, Servicio de Aseo, Internet y correos electronicos para la sede de la DNBC	$ 39,00	$ 39,00	0

FECHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION	OBJETO DEL PROCESO	VALOR APROBADO	EJECUCION	PENDIENTE POR COMPREMETER
23 de noviembre de 2020	2-2020-061079-SITPRES	Solicitud de vigencias futuras para dar continuidad a los contratos: Servicio de Vigilancia y Servicio de Aseo de la sede de la DNBC	$ 20,00	$ 20,00	0
15 de diciembre de 2020	2-2020-065971- SITPRES	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia / Adquisición de Kits de Materiales Peligrosos + SCBA Y Adquisición de Kits de Rescate Acuático	$ 2.557,00	$ 2.557,00	0

FECHA DE APROBACION	DOCUMENTO DE APROBACION	OBJETO DEL PROCESO	VALOR APROBADO	EJECUCION	PENDIENTE POR COMPREMETER
13 de diciembre de 2021	2-2021-065259-SITPRES	Solicitud de vigencias futuras para dar continuidad a los contratos: Servicio de Vigilancia, Servicio de Aseo e Internet para la sede de la DNBC	$ 45,00	$ 45,00	0
13 de octubre de 2021	2-2021-054530-SITPRES	Solicitud de vigencia futuras para la adquisición de vehículos operativos y construcción de 20 estaciones de bomberos.	$ 28.720,00	$ 8.882,00	

Mayo 31 de 2022

b. Reservas presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES 2018			
TIPO DE GASTO	TOTAL RESERVA CONSTITUIDA (en millones de $)	OBLIGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 35,00	$ 35,00	100%
INVERSION	$ 8.341,00	$ 8.341,00	100%

RESERVAS PRESUPUESTALES 2019			
TIPO DE GASTO	TOTAL RESERVA CONSTITUIDA (en millones de $)	OBLIGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 277,00	$ 277,00	100%
INVERSION	$ 28.423,00	$ 28.423,00	100%

RESERVAS PRESUPUESTALES 2020			
TIPO DE GASTO	TOTAL RESERVA CONSTITUIDA (en millones de $)	OBLIGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 132,00	$ 132,00	100%
INVERSION	$ 13.910,00	$ 13.910,00	100%

RESERVAS PRESUPUESTALES 2021			
TIPO DE GASTO	TOTAL RESERVA CONSTITUIDA (en millones de $)	OBLIGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 161,00	$ 95,00	59,01%
INVERSION	$ 9.103,00	$ 4.476,00	49,17%

Mayo 31 de 2022

c. Cuentas por Pagar

CUENTAS POR PAGAR 2018			
TIPO DE GASTO	TOTAL CUENTAS POR PAGGR(en millones de $)	PAGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 120,00	$ 120,00	100%
INVERSION	$ 393,00	$ 393,00	100%

CUENTAS POR PAGAR 2019			
TIPO DE GASTO	TOTAL CUENTAS POR PAGGR(en millones de $)	PAGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 41,00	$ 41,00	100%
INVERSION	$ -	$ -	0

CUENTAS POR PAGAR 2020			
TIPO DE GASTO	TOTAL CUENTAS POR PAGGR(en millones de $)	PAGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ -	$ -	0
INVERSION	$ 760,00	$ 760,00	100%

CUENTAS POR PAGAR 2021			
TIPO DE GASTO	TOTAL CUENTAS POR PAGGR(en millones de $)	PAGADO	% EJECUCION DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	$ 2,00	$ 2,00	100%
INVERSION	$ 9,00	$ 9,00	100%

NOTA: Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia (2021)

6.1 Situación de los recursos:

a. Recursos Financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	**VALOR (EN MILLONES DE PESOS)**
VIGENCIA FISCAL 2018	
ACTIVO TOTAL	**$ 64.795,00**
CORRIENTE	$ 37,00
NO CORRIENTE	$ 64.758,00
PASIVO TOTAL	**$ 577,00**
CORRIENTE	$ 577,00

NO CORRIENTE	$	-
PATRIMONIO	**$**	**64.218,00**

CONCEPTO	**VALOR (EN MILLONES DE PESOS)**	
VIGENCIA FISCAL 2019		
ACTIVO TOTAL	**$**	**67.858,00**
CORRIENTE	$	38,00
NO CORRIENTE	$	67.820,00
PASIVO TOTAL	**$**	**139,00**
CORRIENTE	$	139,00
NO CORRIENTE	$	-
PATRIMONIO	**$**	**67.719,00**

CONCEPTO	**VALOR (EN MILLONES DE PESOS)**	
VIGENCIA FISCAL 2020		
ACTIVO TOTAL	**$**	**104.771,00**
CORRIENTE	$	41,00
NO CORRIENTE	$	104.730,00
PASIVO TOTAL	**$**	**1.034,00**
CORRIENTE	$	1.034,00
NO CORRIENTE	$	-
PATRIMONIO	**$**	**103.737,00**

CONCEPTO	**VALOR (EN MILLONES DE PESOS)**	
VIGENCIA FISCAL 2021		
ACTIVO TOTAL	**$**	**135.223,00**
CORRIENTE	$	44,00
NO CORRIENTE	$	135.179,00
PASIVO TOTAL	**$**	**672,00**
CORRIENTE	$	672,00
NO CORRIENTE	$	-
PATRIMONIO	**$**	**134.551,00**

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	**VALOR (MILLONES DE PESOS)**	
VIGENCIA FISCAL 2018		
INGRESOS OPERACIONALES	$	79.072,00
GASTOS OPERACIONALES	$	78.387,00

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2018	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	$ -
RESULTADO OPERACIONAL	**$ 685,00**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$ -
RESULTADO NO OPERACIONAL	$ 685,00
RESULTADO NETO	**$ 685,00**

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2019	
INGRESOS OPERACIONALES	$ 65.282,00
GASTOS OPERACIONALES	$ 61.870,00
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	$ -
RESULTADO OPERACIONAL	**$ 3.412,00**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$ -
RESULTADO NO OPERACIONAL	$ 3.412,00
RESULTADO NETO	**$ 3.412,00**

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2020	
INGRESOS OPERACIONALES	$ 115.881,00
GASTOS OPERACIONALES	$ 79.863,00
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	$ -
RESULTADO OPERACIONAL	**$ 36.018,00**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$ -
RESULTADO NO OPERACIONAL	$ 36.018,00
RESULTADO NETO	**$ 36.018,00**

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2021	
INGRESOS OPERACIONALES	$ 123.934,00
GASTOS OPERACIONALES	$ 93.119,00
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	$ -
RESULTADO OPERACIONAL	**$ 30.815,00**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$ -
RESULTADO NO OPERACIONAL	$ 30.815,00
RESULTADO NETO	**$ 30.815,00**

Anexo: se adjuntan Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos[2] y Notas a los Estados Financieros) y el Estado de Balance Contable

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (EN MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2018	
TERRENOS	$ -
EDIFICACIONES	$ 58,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 50.573,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	$ 34.289,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 57,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 9,00
RED, LINEAS Y CABLES	$ -
PLANTAS	$ -
OTROS CONEPTOS	$ 2.389,00

CONCEPTO	VALOR (EN MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2019	
TERRENOS	$ -
EDIFICACIONES	$ 58,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 56.355,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	$ 37.173,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 78,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 6.686,00
RED, LINEAS Y CABLES	$ -
PLANTAS	$ -
OTROS CONEPTOS	$ 461,00

CONCEPTO	VALOR (EN MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2020	
TERRENOS	$ -
EDIFICACIONES	$ 52,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -

[2] Cuando aplique.

MAQUINARIA Y EQUIPO	$	62.894,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	$	37.173,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$	2,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$	4.297,00
RED, LINEAS Y CABLES	$	-
PLANTAS	$	-
OTROS CONEPTOS	$	10.834,00

CONCEPTO	VALOR (EN MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2021	
TERRENOS	$ -
EDIFICACIONES	$ 52,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 76.549,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	$ 35.371,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 2,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 8.339,00
RED, LINEAS Y CABLES	$ -
PLANTAS	$ -
OTROS CONEPTOS	$ 14.640,00

Anexo: Relación de inventarios actualizada y responsables.

c. Relación de obras inconclusas

La Dirección Nacional de Bomberos, no ejecutó obras durante el periodo 2018- 2022

6.2 Talento Humano

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio del periodo de Gobierno 2018	**8**	**8**	**0**
A la fecha de finalización del periodo de Gobierno 2022	**8**	**8**	**0**
Variación Porcentual %	**100**	**100**	

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio del periodo de Gobierno 2018	**21**	**21**	**0**
A la fecha de finalización del periodo de Gobierno 2022	**21**	**21**	**0**
Variación Porcentual %	**100**	**100**	

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2022

a. Concursos

La Dirección Nacional de Bomberos adelanta concurso de méritos con la Comisión Nacional de Servicio Civil mediante el ACUERDO No 2096 DE 2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 “Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA-Proceso de Selección No. 1541 de 2020 -Entidades del Orden Nacional 2020-2”, el cual procede con las siguientes etapas:

A la fecha del informe estamos en la etapa de verificación de requisitos mínimos.

6.3 Contratación:

Se relaciona en anexo al documento por cada una de las vigencias fiscales, el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales y las diferentes modalidades de contratación.

6.4 Créditos externos en ejecución:

La Dirección Nacional de Bomberos no ha tenido créditos externos durante las vigencias 2018-2022.

6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023:

El anteproyecto de presupuesto vigencia 2023 de la Dirección Nacional de Bomberos – DNBC, se presenta de acuerdo a los lineamientos de la Circular externa 007 del 22 de Febrero de 2022, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de acuerdo con las restricciones fiscales, al escenario macroeconómico establecido por Min hacienda y de acuerdo al Marco de Gastos de Mediano Plazo, vigente, el cual establece un cupo indicativo sectorial.

La elaboración de la propuesta del Anteproyecto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2023, se estructuró teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, los principios del sistema presupuestal, aspectos generales del proceso presupuestal, criterios de programación presupuestal y los topes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para el año 2023 el tope presupuestal definido de recursos Nación son los siguientes:

Rubro	Nación
Funcionamiento	$ 5.731.618.713
Inversión	$ 41.749.618.894
Total	**$ 47.481.237.607**

Cifras en pesos

El presupuesto proyectado para la vigencia 2023 es de **$47.481.237.607** millones, el cual se ajusta específicamente a los techos presupuestales asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, más no a necesidades y requerimientos reales de la Entidad.

A continuación, se presenta la información expuesta en las mesas técnicas de Marco de Gasto de Mediano Plazo-MGMP.

Rubro	Nación
Funcionamiento	$ 6.276.000.000
Inversión	$ 85.000.000.000
Total	**$ 91.276.000.000**

Solicitud MGMP Funcionamiento

Millones de pesos		MGMP 2023-2026							
Funcionamiento	**2022***	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**Var% 23/22**	**Var% 24/23**	**Var% 25/24**	**Var% 26/25**
Gastos de personal	3408	3660	3769,8	3882,89	3999,38	7%	3%	3%	3%
Adquisición de Bienes y servicios	1771	2408	2480,24	2554,65	2631,29	36%	3%	3%	3%
Transferencias corrientes	100					-100%	0%	0%	0%
Transferencias de capital						0%	0%	0%	0%
Gastos de comercialización y producción						0%	0%	0%	0%
Adquisición de activos financieros						0%	0%	0%	0%
Disminución de pasivos						0%	0%	0%	0%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	185	208	214,24	220,667	227,287	12%	3%	3%	3%
Total Funcionamiento	5464	6276	6464,3	6658,2	6858	15%	3%	3%	3%
Servicio de la Deuda						0%	0%	0%	0%
Total Funcionamiento + Servicio de la Deuda	5464	6276	6464,3	6658,2	6858	15%	3%	3%	3%

* Apropiación vigente a 31 de marzo de 2022

Solicitud MGMP Inversión

Millones de pesos			MGMP 2023-2026							
ENTIDAD	2022*		2023		2024		2025		2026	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios
Dirección Nacional de Bomberos										
SOLICITADO INVERSION		74.360		85.000		87.550	-	90.177	-	92.882
MGMP 2023-2026				47.481		48.905	-	50.373	-	51.884
DIFERENCIA			-	37.519	-	38.645	-	39.804	-	40.998

Millones de pesos		MGMP 2023-2026							
Inversión/Entidad	2022*	2023	2024	2025	2026	Var% 23/22	Var% 24/23	Var% 25/24	Var% 26/25
3709 Dirección Nacional de Bomberos	74.360	85.000	87.550	90.177	92.882	14%	3%	3%	3%
3708 Fortalecimiento Institucional y Operativo De Los Bomberos De Colombia	74.360	85.000	87.550	90.177	92.882	14%	3%	3%	3%
Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos de Colombia - nacional	74.360	85.000	87.550	90.177	92.882	14%	3%	3%	3%

Anexo: Anteproyecto de Presupuesto 2023

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Programas:

La Dirección Nacional de Bomberos no ejecutó Programa Específico para la periodicidad del informe

b. Estudios:

No se llevaron a cabo estudios en el periodo informado.

c. Proyectos

La Dirección Nacional de Bomberos para el periodo 2018 – 2022 ejecuto el Proyecto de Inversión “Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia – Nacional”, el cual se detalla en el numeral siguiente.

d. Proyectos de inversión:

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2016011000204	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia,, Nacional" VIGENCIA 2018	37.781.000.000	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	34.988.103.828	26.647.427.527	71%		Finalizado
2018011000599	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia - Nacional" VIGENCIA 2019	40.000.000.000	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	37.639.174.397	9.216.001.686	23%		En ejecución
2018011000599	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia - Nacional" VIGENCIA 2020	51.100.000.000	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	50.491.539.711	36.581.846.964	72%		En ejecución
2018011000599	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia - Nacional" VIGENCIA 2021	62.325.400.000	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	61.736.530.453	52.633.542.124	84%		En ejecución
2018011000599	Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia - Nacional" VIGENCIA 2022	74.359.954.034	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	56.423.784.357	16.715.287.193	22%	17.936.169.677	En ejecución
TOTALES		227.785.354.034		206.291.028.918	115.146.677.967			

*El total corresponde al proyecto de inversión 2019-2023

e. Obras públicas

Se anexa tabla con la relación de Obras Públicas

N° CONTRATO / CONVENIO	OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA INTERVENTORIA	ESTADO		VALOR CONTRATO / CONVENIO	OBSERVACIONES
				EJECUTADO %	EN PROCESO %		
165-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE CHACHAGÜI (NARIÑO	MUNICIPIO DE CHACHAGUI	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,5%	92,5%	985.523.747,17	Estudios y diseños arquitectonico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
167-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR)"	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	0,0%	100,0%	1.401.820.330,82	Municipio solicita cambio de lote / tramite de aprobación de nuevo lote propuesto
172-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE ABREGO	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,8%	92,2%	1.036.101.108,71	Estudios y diseños arquitectonico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
173-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA (CALDAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE SALAMINA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	3,0%	97,0%	919.998.496,24	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico / elaboracion diseños tecnicos
174-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE LETICIA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	0,0%	100,0%	1.665.990.407,83	Publicado en Secop / estudios previos, prepliegos de la licitacion / atraso en publicación pliegos definitivos
175-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE MITÚ (VAUPÉS)"	MUNICIPIO DE MITU	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,8%	92,2%	1.864.387.732,97	Estudios y diseños arquitectonico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
177-21	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS (META) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	3,5%	96,5%	1.155.749.916,00	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
179-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA (MAGDALENA)"	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	5,8%	94,2%	1.465.395.533,68	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
180-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE CHINÚ (CÓRDOBA)"	MUNICIPIO DE CHINU	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	5,0%	95,0%	1.299.061.338,53	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
181-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN (MAGDALENA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	5,8%	94,2%	1.037.677.364,47	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
182-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS (SUCRE) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE SAMPUES	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	6,5%	93,5%	932.226.244,71	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
183-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ (ANTIOQUÍA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,8%	92,2%	1.042.416.509,50	Estudios y diseños / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final en aprobación
184-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA (META)"	MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	3,0%	97,0%	1.014.300.310,84	Etapa Estudios y diseños, diseño arquitectonico ok / elaboracion diseños tecnicos y presupuesto
186-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUÍA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE BELLO	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	6,5%	93,5%	1.271.635.543,87	Estapa estudios y diseños topografia, estudio suelos / Arquitectonico / licencia de contrucción en tramite
187-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE (ARAUCA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	4,5%	95,5%	1.238.494.169,52	Etapa estudios y diseños / Licencia de Construcción / eleboración presupuesto
188-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DE CHAIRA (CAQUETA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	5,6%	94,4%	1.059.954.897,90	Estapa estudios y diseños / Elaboración presupuesto
189-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA (CALDAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,8%	92,2%	1.166.993.721,64	Estudios y diseños arquitectonico y estructural aprobado / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final
190-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA (HUILA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	6,5%	93,5%	1.049.897.582,99	Etapa estudios y diseños finalizando/ Licencia de construcción OK / Revisión presupuesto
191-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS, LA GOBERNACIÓN DEL META Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)"	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y GOBERNACION DEL META	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	0,0%	100,0%	1.399.819.541,00	Sin publicar en Secop. / tramite de incorporación banco de proyectos donado y expedición de CDP
192-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE GUARNE (ANTIOQUÍA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	MUNICIPIO DE GUARNE	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	7,0%	93,0%	1.220.000.000,00	Estudios y diseños / licencia de construcción / preliminares de obra / presupuesto final en aprobación
193-21	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE COVEÑAS (SUCRE) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	MUNICIPIO DE COVEÑAS	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	2,0%	98,0%	1.434.186.729,65	Etapa estudios y diseños / Arquitectonico en revisión
092-22	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS Y EL MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS."	MUNICIPIO DE CALOTO	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	0%	100,0%	952.310.357,16	ACTVIDADES SUSPENDIDAS / Acatando fallo de C.C. que declaro inexequible la celebración de convenios en el marco de la ley de garantias

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

a. Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Junta Nacional de Bomberos	Ley 1575 de 2012. Art. 7o.	a) El Ministro del Interior, quien la presidirá o su delegado, quien solo podrá ser el viceministro; b) El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado; c) El Director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres o quien haga sus veces; d) El Director General de la Autoridad Aeronáutica de Colombia o su delegado quien deberá ser el Jefe del Grupo de Bomberos Aeronáuticos a Nivel Nacional; e) Un Alcalde elegido por la Federación Nacional de Municipios; f) Un Gobernador elegido por la Federación Nacional de Departamentos; g) El Presidente de la Confederación Nacional de Bomberos o su delegado; h) Cuatro (4) delegados de las Juntas Departamentales de Bomberos del país; i) Un (1) delegado de los Cuerpos de Bomberos Oficiales del país, elegido entre ellos mismos; j) Un delegado de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda).	Cada tres meses	Director Nacional de Bomberos en calidad de Secretario Técnico

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comité Nacional de Manejo de Desastres	Ley 1523 de 2012	El Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres o su delegado, quien presidirá. 2. El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado. 3. El Comandante del Ejército Nacional o su delegado. 4. El Comandante de la Armada Nacional. 5. El Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana o su delegado. 6. El Director General de la Policía Nacional o su delegado. 7. El Director General de la Defensa Civil o su delegado. 8. El Director de la Cruz Roja Nacional o su delegado. 9. Un representante de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.	De acuerdo con situaciones de emergencias presentadas a nivel nacional	Integrante Comité
Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Resolución 0619 de 2019 - Min interior	Ministerio del Interior Director General de la UNP Director de la Corporación Nacional Nasa Kiwe Director Nacional de Derechos de Autor Director Nacional de Bomberos Gerente de la Imprenta Nacional Jefe Oficina de Planeación del Ministerio del Interior	Una vez por semestre	Integrante Comité

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales	Resolución 0373 de 2020 - UNGRD	El Ministro de Salud y de la Protección Social, o su delegado. 2. El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o su delegado. 3. El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, o su delegado. 4. El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, o su delegado. 5. El Director de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, o su delegado. 6. El Comandante del Ejército Nacional de Colombia, o su delegado. 7. El Comandante de la Armada Nacional de Colombia, o su delegado. 8. El Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, o su delegado. 9. El Director de la Policía Nacional de Colombia, o su delegado. 10. El Director de la Defensa Civil Colombiana, o su delegado. 11. El Presidente de la Cruz Roja Colombiana, o su delegado. 12. El Director de la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, o su delegado. 13. El Director Ejecutivo de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, o su delegado. 14. El Director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, o su delegado. 15. Tres (3) representantes de los institutos de investigaciones ambientales. 16. El Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, o su delegado. 17. El Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, o su delegado.	Cada tres meses	Integrante Comité

b. Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Directivo SIGE	Resolución 587 de 2021	a) El Director Nacional o su delegado, quien lo presidirá b) Asesor del Despacho del Director Nacional c) Asesor de Control Interno (con voz sin voto) d) Subdirector Administrativo y Financiero e) Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil f) Profesional Especializado encargado de las funciones de Planeación o quien haga sus veces	Mensual
Comité Institucional de Control Interno	Resolución 587 de 2021	Director General o su delegado Asesor del Despacho del Director General Asesor de Control Interno Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil Profesional especializado con funciones de Planeación.	Cada dos meses

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Técnico Nacional de Bomberos	Resolución 48 de 2019	Director General Asesor del Despacho del Director General Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil Profesional especializado con funciones de Planeación Personal Misional de Apoyo	Ordinariamente de forma anticipada a la realización de Junta Nacional de Bomberos
Comité de Conciliación	Resolución 136 de 2018	Director General Asesor del Despacho del Director General Asesor de Control Interno Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil Profesional especializado con funciones de Planeación	Dos veces al mes
Comité de Infraestructura	Resolución 257 de 2021	Director General Asesor Técnico del Director Nacional de Bomberos Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil Dos profesionales con experiencia en el área de infraestructura Un abogado	Cada vez que se requiera

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité de Contratación	Resolución 044 de 2022	Director General Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil Profesional especializado con funciones de Planeación Asesor del Despacho Asesor de Control Interno Coordinador del grupo de gestión contractual Profesional encargado del Proceso de Gestión Financiera	Con la regularidad que demande la necesidad

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

A continuación, se relacionan los procesos judiciales de la entidad y su estado:

Numero del proceso	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provision	Etapa procesal	Fallo	Valor condena	Estado del proceso	Calificación riesgo procesal	Valor pago	Fecha pago
52001333300220170019500	Reparación directa	$ 350.000.000	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Etapa probatoria	Bajo	$ 0	N/A
47001333300220180013100	Reparación directa	$ 524.520.993	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Etapa probatoria	Bajo	$ 0	N/A
47001233300020180042400	Reparación directa	$ 1.042.061.600	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Audiencia inicial	Bajo	$ 0	N/A
68001233300020180088600	Protección de intereses colectivos	$ 0	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Etapa probatoria	Bajo	$ 0	N/A
11001334306520170031600	Controversias contractuales	$ 31.500.000	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Al despacho para fallo	Bajo	$ 0	N/A
25000234100020160081700	Reparación de perjuicios causados a un grupo	$ 10.019.642.356	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Conflicto de competencias entre el tribunal de magdalena y el superior de bogota.	Bajo	$ 0	N/A
00513333011620180044500	Reparación directa	$ 674.916.616	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Al despacho para fallo	Bajo	$ 0	N/A
11001032500020150036400	Nulidad simple	$ 0	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Al despacho para fallo	Bajo	$ 0	N/A
11001310302520190039500	Nulidad simple	$ 0	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Remision a juzgados administrativos por competencia.	Bajo	$ 0	N/A
15001333300720190011800	Reparación directa	$ 402.631.310	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Audiencia inicial.	Bajo	$ 0	N/A
15001333301420200001800	Reparación directa	$ 1.542.746.150	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Etapa probatoria	Bajo	$ 0	N/A
20001310500220210028300	Ordinario laboral	$ 90.000.000	$ 0	Primera Instancia	N/A	N/A	Contestacion de la demanda	Bajo	$ 0	N/A

b. Procesos disciplinarios

Se relaciona la gestión en procesos disciplinarios de la entidad y su estado:

DEPENDENCIA	AUTO DE APERTURA INDAGACION PRELIMINAR ART 150	AUTO DE ARCHIVO INDAGACION PRELIMINAR ART 150
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	9/02/2018	27/03/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	9/02/2018	27/03/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	9/02/2018	27/03/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	9/02/2018	27/03/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	9/02/2018	27/03/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	9/02/2018	30/03/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	9/02/2018	28/03/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	17/04/2018	30/06/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	17/04/2018	30/06/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	27/08/2018	SUPERVISION DE CONTRATO SERVIENTREGA, SE DA TRASLADO POR COMPETENCIA YA QUE LA INVESTIGACION DEBE REALIZARSE AL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	23/10/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	19/11/2018
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	19/11/2018
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	24/10/2018
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	6/09/2018
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	10/09/2018
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	29/08/2018	18/09/2018

DEPENDENCIA	AUTO DE APERTURA INDAGACION PRELIMINAR ART 150	AUTO DE ARCHIVO INDAGACION PRELIMINAR ART 150
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	29/08/2018	6/11/2018
DIRECCION GENERAL	29/08/2018	6/09/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	31/08/2018	19/12/2018
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30/01/2019	12/04/2019
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	12/06/2019	10/10/2019
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	12/06/2019	18/10/2019
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	12/06/2019	18/10/2019
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	12/06/2019	18/10/2019
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	12/06/2019	1/06/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22/08/2019	1/06/2022
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
DIRECCION GENERAL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION ESTRATEGICA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	23/10/2019	8/01/2020
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	13/11/2019	14/11/2019
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	18/11/2019	18/11/2019
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	18/11/2019	18/11/2019
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3/06/2020	19/11/2020
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7/12/2020	28/04/2021
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7/12/2020	28/04/2021

DEPENDENCIA	AUTO DE APERTURA INDAGACION PRELIMINAR ART 150	AUTO DE ARCHIVO INDAGACION PRELIMINAR ART 150
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	21/01/2021	26/02/2021
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	26/01/2021	28/04/2021
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	26/01/2021	28/04/2021
SUBDIRECCION DE ESTRATEGIA Y DE CORDINACIÒN BOMBERIL	3/05/2021	6/10/2021
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SUBDIRECCION ESTRATEGICA	20/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27/10/2021	15/02/2022

c. Estado del sistema de control interno

Se adjunta en PDF resultado del Estado del Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Bomberos a 31 de diciembre de 2021 y Plan de Mejoramiento por Procesos, en el que está incluido lo referente las Observaciones sobre el Estado del S.C.I.

d. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

Se adjunta Matriz de Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

e. Estado de riesgos de la entidad

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia mediante Manual de Gestión de Riesgos MN-MC-02, adoptó la metodología de gestión de riesgo definida por el Departamento de la Función Pública, en su versión no. 5 de diciembre de 2020, ajustando la metodología de los riesgos de gestión y corrupción de la entidad. Resultado de este ejercicio, la entidad cuenta con dos mapas de riesgos. Uno de gestión y otro por corrupción.

Riesgos de Corrupción:

Actualmente la Dirección ha identificado 29 riesgos asociados a corrupción, para los cuales se ha definido 73 controles que permiten mitigar su probabilidad. Desde el proceso de Mejora continua se realizan monitoreos cuatrimestrales que permiten verificar la efectividad de las medidas de control definidas para gestionar los riesgos identificados

Riesgos de Gestión:

En cuanto a los riesgos de gestión, la dirección ha identificado 77 riesgos los cuales están relacionados con temas estratégicos, operativos y tecnológicos), para los cuales se ha definido 204 controles que permiten mitigar su impacto y/o probabilidad. Desde el proceso de Mejora continua se realizan monitoreos semestrales que permiten verificar la efectividad de las medidas de control definidas para gestionar los riesgos identificados, así como el perfil de riesgos de la entidad.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Coordinación Operativa	Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero.	Corrupción
Coordinación Operativa	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la información emitida por la DNBC debido a estadística de los cuerpos de Bomberos con información incompleta o tipificada inadecuadamente.	Gestión-Estratégico
Coordinación Operativa	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por sanciones disciplinarias y/o administrativas debido a la inadecuada activación (movilización) de recursos de la DNBC y de otras entidades para la atención de emergencias de gran magnitud.	Gestión-Operativo
Coordinación Operativa	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias ante incumplimiento normativo de la Ley General de Bomberos por registro de información incompleta en el RUE, definida en el artículo 45 de la Ley 1575.	Gestión-Operativo
Coordinación Operativa	Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a la falta de apoyo técnico y operativo a los cuerpos de bomberos.	Gestión-Operativo
Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de generar constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, buscando favorecimiento a un tercero	Corrupción

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición debido a demoras en la atención de trámites como: certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas, aval de instructores y respuestas a PQRSD.	Gestión-Operativo
Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de la afectación reputacional por incremento de tutelas y derechos de petición por aprobación de certificados, registros de cursos, reconocimientos de escuelas de formación, centros de brigadas y aval de instructores, sin el lleno de los requisitos normativos.	Gestión-Operativo
Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC ante los Cuerpos de Bomberos y la comunidad en general debido a escuelas de formación aprobadas por un ente de educación sin el reconocimiento de la DNBC.	Gestión-Estratégico
Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad ante la falta de rigor técnico debido a la emisión de políticas y/o lineamientos de educación para los Cuerpos de Bomberos sin el lleno de los requisitos jurídicos.	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de omitir o limitar los resultados de la auditoría para favorecer al auditado.	Corrupción
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la inadecuada elaboración del Plan Anual de Auditoría (PAA)	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido al incumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Auditoria - PAA aprobado por el CICCI	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa y/o sanción del ente regulador debido a la rendición inoportuna de los informes de Ley.	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa y/o sanción del ente regulador por la rendición de informes de ley con información no verás.	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el proceso de Evaluación y Seguimiento debido a la generación de informes de auditoria no veraces	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el proceso de Evaluación y Seguimiento debido a la toma de decisiones inadecuadas en los procesos de asesoría y/o acompañamiento errado por parte de la OCI.	Gestión-Operativo
Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas y/o sanciones disciplinarias debido a la entrega de información no veraz al ente de control en desarrollo de sus visitas.	Gestión-Operativo
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativos en materia bomberil, contrarios a la ley con el propósito de generar un beneficio propio o a un tercero.	Corrupción
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de afectación reputacional por demandas de entes territoriales, cuerpos de bomberos o grupos de interés frente de la prestación del servicio público esencial bomberos debido a la emisión de un concepto o asesoría jurídica, errónea y/o contraria a la Ley.	Gestión-Operativo
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de afectación reputacional ante entes territoriales por demandas de responsabilidad ante la falta de atención a las respuestas enviadas por los entes territoriales frente a las comunicaciones oficiales emitidas por la DNBC.	Gestión-Operativo

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de tutelas de respuesta de derecho de petición debido a la inoportunidad a las solicitudes de asesorías y conceptos técnicos, administrativos y jurídicos para la prestación del servicio público esencial	Gestión-Operativo
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por demandas de responsabilidad debido a la formulación de normatividad bomberil contraria a normas preexistentes y/o constitucionales.	Gestión-Estratégico
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cuerpos de Bomberos ante la gestión de la DNBC debido a la falta de identificación de los entes territoriales sin la contratación de la prestación del servicio público esencial bomberil.	Gestión-Operativo
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustadas para favorecer a un tercero.	Corrupción
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de entregar productos al almacén sin las especificaciones descritas en la ficha técnica para beneficio propio o de un tercero	Corrupción
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos debido a la inadecuada priorización de los proyectos para el fortalecimiento técnico de los Cuerpos de Bomberos del país	Gestión-Estratégico
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de metas en el sector con disminución de presupuesto para la siguiente vigencia debido a la inoportunidad en la actualización y seguimiento de los proyectos de inversión en el SUIFP y el SPI.	Gestión-Operativo
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y/o administrativas ante la elaboración de fichas técnicas descontextualizadas con las características de la región.	Gestión-Operativo
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de reclamaciones, quejas y reclamos, debido a la inoportunidad en la ejecución del presupuesto asignado a fortalecimiento bomberil	Gestión-Operativo
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones disciplinarias y/o administrativas ante la inoperatividad de los bienes para el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos debido a la entrega por parte del proveedor incompleta o sin el lleno de los requerimientos solicitados en la ficha técnica	Gestión-Operativo
Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Corrupción
Gestión Administrativa	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por detrimento patrimonial por pérdidas de bienes muebles propios o en arriendo de la DNBC.	Gestión-Operativo
Gestión Administrativa	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de las máquinas, equipos y elementos almacenados en la bodega de la DNBC.	Gestión-Operativo
Gestión Administrativa	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen institucional debido al desabastecimiento de insumos de papelería, cafetería y baños para el bienestar de los funcionarios, contratistas y público en general que ingrese a la DNBC.	Gestión-Operativo

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Gestión Administrativa	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por daños a terceros y/o bienes de la entidad generados por accidentes de tránsito con vehículos propios o en arriendo en uso oficial de la DNBC.	Gestión-Operativo
Gestión Administrativa	Posibilidad de afectación reputacional por multa y/o sanciones debido a la afectación al medio ambiente por el uso indebido de los recursos para el funcionamiento de la DNBC	Gestión-Operativo
Gestión Contractual	Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva.	Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de contratar a proveedores de bienes y/o servicios que no cumplen con los requerimientos mínimos de experiencia, conocimiento y capacidad financiera.	Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas.	Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de contratación sin el cumplimiento de la causal de urgencia manifiesta establecida en la Ley.	Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de contratación de bienes y/o servicios con sobreprecios para el favorecimiento propio o de terceros.	Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a demoras en los trámites contratación y retraso en el inicio de ejecución de los mismos	Gestión-Operativo
Gestión Contractual	Posibilidad de afectación económica por sanciones disciplinarias ante el incumplimiento a la Ley de Transparencia y normatividad relacionada debido al cargue inoportuno de la información en el SECOP II	Gestión-Operativo
Gestión Contractual	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales debido a la suscripción de contratos, convenios u órdenes de compra sin el lleno de los requisitos.	Gestión-Operativo
Gestión Contractual	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por el organismo de control debido a la liquidación de contratos, convenios u órdenes de compra con cuentas u obligaciones pendientes	Gestión-Operativo
Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de generar reportes o comunicaciones en beneficio propio o de un tercero	Corrupción
Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de afectación reputacional por reprocesos en definición y seguimiento de los planes de mejora debido al débil monitoreo por parte de los líderes y gestores de procesos	Gestión-Operativo
Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de afectación reputacional por la materialización de riesgos no identificados o gestionados debido a la falta de monitoreo de la política y metodologías de la gestión del riesgo.	Gestión-Operativo
Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de afectación reputacional sanciones disciplinarias al Representante Legal debido al incumplimiento en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión definido por la DNBC.	Gestión-Operativo
Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el proceso debido a la inoportunidad y/o fallas metodológicas en el asesoramiento de la construcción de indicadores, políticas e instrumentos que soportan el sistema de Gestión de la DNBC	Gestión-Operativo
Gestión de Asuntos disciplinarios	Decidir no realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas a la Subdirección omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros.	Corrupción

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Gestión de Asuntos disciplinarios	Tomar decisiones no ajustadas al derecho y/o que no correspondan a los hechos probados	Corrupción
Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones por parte de la Procuraduría hacia los funcionarios y contratistas de la entidad debido a la prescripción o caducidad de las acciones disciplinarias.	Gestión-Operativo
Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de afectación reputacional por denuncias ante las entidades de control y vigilancia debido a la alteración, pérdida, deterioro o hurto de los expedientes disciplinarios	Gestión-Operativo
Gestión de Atención al Usuario	Alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.	Corrupción
Gestión de Atención al Usuario	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante sanciones disciplinarias a funcionarios y/o contratistas debido a la inoportunidad y/o incumplimiento en la respuesta PQRSD.	Gestión-Operativo
Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de manipular u omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la página web de la entidad	Corrupción
Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la publicación de información errónea o incompleta en medios autorizados.	Gestión-Operativo
Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias ante el incumplimiento a la Ley de Transparencia y normatividad relacionada debido a la inoportunidad en la publicación de la información de la gestión de la Dirección Nacional de Bomberos por los medios autorizados.	Gestión-Operativo
Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de deterioro de la imagen institucional debido a la publicación de información falsa o mal intencionada por parte de externos en medios no oficiales.	Gestión-Estratégico
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de otorgar a bomberos o cuerpos de bomberos que no cumplen con los requerimientos mínimos definidos en los programas o beneficios que se ofrecen por medio de las alianzas internacionales, permitiendo favorecimiento personal o a terceros.	Corrupción
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de afectación económica y reputacional por reducción en cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de la DNBC debido a la falta de adaptabilidad del plan de Cooperación Internacional a las agendas de los cooperantes.	Gestión-Operativo
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de afectación reputacional por pérdidas de oportunidades de fortalecimiento institucional debido a acuerdos o alianzas no concretadas entre DNBC y las posibles entidades aliadas	Gestión-Estratégico
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de Cooperantes y/o Aliados debido a acuerdos o alianzas que no se ejecuten acorde a lo pactado	Gestión-Estratégico
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cooperantes sobre DNBC debido a falta de rigurosidad en la gestión del archivo histórico del proceso que permita tener trazabilidad de su gestión.	Gestión-Operativo
Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de afectación reputacional por percepción negativa de los Cuerpos de Bomberos sobre la DNBC debido a la inoportunidad y/o incumplimiento en la atención a los acompañamientos solicitados.	Gestión-Operativo
Gestión de Tecnología e Informática	Pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.	Corrupción

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información consignada en los sistemas de información de la DNBC debido al incumplimiento a los requisitos mínimos de seguridad.	Gestión-Tecnología
Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de afectación reputacional por la interrupción de la prestación de los servicios de la DNBC con componentes tecnológicos debido a la falta de disponibilidad de los sistemas de información y correo institucional.	Gestión-Tecnología
Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de afectación reputacional por la interrupción de la prestación de los servicios de la DNBC con componentes tecnológicos debido a fallas de Hardware y/o de Software que impiden el correcto funcionamiento de los sistemas.	Gestión-Tecnología
Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de afectación reputacional por interrupción de los servicios tecnológicos y/o pérdida de información de la DNBC debido a proyectos tecnológicos formulados incorrectamente.	Gestión-Tecnología
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información para la liquidación de la nómina el otorgamiento de beneficios que no corresponden (prima técnica, antigüedad, vacaciones, viáticos, etc).	Corrupción
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.	Corrupción
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información confidencial de las hojas de vida de los funcionarios para beneficio propio o de un tercero	Corrupción
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por parte de la UGPP debido a la inoportunidad o incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de seguridad social.	Gestión-Operativo
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del organismo de control debido a la inexactitud en la liquidación de nómina, prestaciones sociales y liquidación del contrato laboral de acuerdo con la normatividad vigente	Gestión-Operativo
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de exceso de gasto público debido por la inexactitud en la liquidación de viáticos a funcionarios y contratistas	Gestión-Operativo
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente regulador debido al incumplimiento de la implementación y desarrollo del SG-SST.	Gestión-Operativo
Gestión del Talento Humano	Posibilidad afectación reputacional por sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio debido a quejas ante posible violación de la protección de los datos personas consignadas en las Hojas de Vida	Gestión-Operativo
Gestión Documental	Pérdida de expedientes y/o sustracción de un documento en el archivo central para beneficio propio o de un tercero	Corrupción
Gestión Documental	Posibilidad afectación reputacional por pérdida de la memoria institucional debido al incumplimiento en la ejecución de las actividades definidas en los planes y programas del proceso Gestión Documental	Gestión-Operativo
Gestión Documental	Posibilidad afectación reputacional por pérdida de la memoria institucional debido al incumplimiento a la organización inadecuada de los archivos	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de manipular de manera indebida las órdenes (transferencias electrónicas), con el propósito de favorecer a un tercero distinto al beneficiario inicial	Corrupción

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Gestión Financiera	Posibilidad de beneficiar a un tercero con un pago superior al establecido o sin el lleno de los requisitos definidos en la DNBC	Corrupción
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones por parte de las entidades de vigilancia debido a incumplimiento, inoportunidad o inexactitud de la información financiera, social y ambiental generada.	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación reputacional por omisos (llamados de atención) por parte de las entidades de vigilancia debido al incumplimiento de plazos en respuesta de requerimientos.	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional por el pago inoportuno a proveedores y/o contratistas	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el detrimento patrimonial en la realización de pagos no autorizados adecuadamente.	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial en la ejecución presupuestal sin seguimiento a los parámetros establecidos en la Ley.	Gestión-Operativo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional por amonestación con reducción del presupuesto por parte del Tesoro Nacional debido a la gestión de trámites de vigencias futuras, reserva y rezago presupuestal sin las justificaciones técnicas y jurídicas por parte del supervisor.	Gestión-Operativo
Gestión Jurídica	Favorecimiento a un tercero en los procesos judiciales en que es parte la entidad.	Corrupción
Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sentencias condenatoria en contra de la entidad y/o imposición de por multas o sanciones debido a la falta de gestión a los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad.	Gestión-Operativo
Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por indicio grave en contra de la entidad en el proceso judicial ante la inasistencia a las audiencias de conciliación extrajudicial en que sea convocada como parte la entidad	Gestión-Operativo
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de alterar los resultados de las visitas de inspección, vigilancia y control, para favorecer un cuerpo de bomberos o beneficio propio.	Corrupción
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de omitir o desatender el requerimiento de inspección solicitado para favorecer a un tercero o por beneficio propio.	Corrupción
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de PQRSD y/o demandas de los Cuerpos de Bomberos, Alcaldías y/o Gobernaciones afectadas debido a informes de visitas de inspección, vigilancia y control no acordes a la realidad del Cuerpo de Bomberos verificado.	Gestión-Operativo
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de afectación reputacional por incremento de quejas y/o demandas debido a la inoportunidad en la entrega de los informes de inspección, vigilancia y control realizada a los Cuerpos de Bomberos para la toma de decisiones por parte de Alcaldías y/o Gobernaciones	Gestión-Operativo
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de afectación reputacional por Cuerpos de Bomberos activos sin el cumplimiento de los requerimientos mínimos para operar debido a una inadecuada programación de visitas de Inspección, Vigilancia y Control	Gestión-Operativo

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de afectación reputacional por Cuerpos de Bomberos activos sin el cumplimiento de los requerimientos mínimos para operar debido a demoras en la implementación de normatividad para emisión de certificados de cumplimiento que regula la Ley General de Bomberos de Colombia	Gestión-Estratégico
Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de afectación reputacional por Cuerpos de Bomberos activos sin el cumplimiento de los requerimientos mínimos para operar debido a la inoportunidad en el seguimiento de los planes de mejora definidos por los Cuerpos de Bomberos para atender los hallazgos dados a conocer en los informes de Inspección, Vigilancia y Control.	Gestión-Operativo
Planeación Estratégica	Posibilidad de viabilizar recursos que no corresponden a las líneas de inversión definidos para favorecer a terceros	Corrupción
Planeación Estratégica	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación inadecuada de estrategias y lineamientos que estructuren los planes y programas de la entidad	Gestión-Estratégico
Planeación Estratégica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por disminución de recursos otorgados por el Ministerio del Interior, Hacienda y DNP debido a la inadecuada formulación del anteproyecto del presupuesto	Gestión-Estratégico
Planeación Estratégica	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida del buen nombre de la DNBC ante las partes interesadas debido al inadecuada evaluación de la gestión y planeación institucional.	Gestión-Estratégico
Planeación Estratégica	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad de la DNBC debido a la formulación y/o actualización inadecuada de la misión, visión y objetivos de la entidad	Gestión-Estratégico

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Nro.	Tema	Descripción
1.	PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas	Formular las estrategias y procedimientos de actuación que deben cumplir los cuerpos de bomberos para prevención y atención de incidentes con materiales peligrosos, bajo los lineamientos de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia
2.	Fortalecimiento Bomberil Para La Respuesta	Fortalecer a los cuerpos de bomberil del país de acuerdo con los escenarios de riesgo de sus municipios.
3.	Plataformas, Planes Y Programas Especiales	Continuar con la Sostenibilidad, Continuidad, Posicionamiento y Acompañamiento nacional a los Cuerpos de Bomberos
4.	Inspección Vigilancia y Control	Asistencia técnica en la reglamentación para la evaluación operativa y administrativa de los CBO del país con participación de la Comisión nacional del servicio civil y el DAFP.
5.	Certificados de Cumplimiento	Implementación de una plataforma tecnológica operante para la entrega de certificados de cumplimiento en el país bajo el enfoque de analítica de datos y categorización

6.	Tipificaciones del Riesgo	Construcción de la estructura de transferencia del riesgo bajo la metodología de tipificaciones del riesgo contra incendios con el sector asegurador, en especial para las ciudades capitales.
7.	Proceso de Educación Nacional de Bomberos	Consolidación del proceso de Educación.